

# **CONTRALORÍA GENERAL**

Ciudad de México, a 26 de Marzo 2018

CGCDMX/DGA-SFI 0479 /2018

LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA  
SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
P R E S E N T E

Con relación al oficio **SFCDMX/SE/0065/2018** de fecha 05 de enero del año en curso, mediante el cual hace del conocimiento los plazos y requerimiento conforme a los cuales se deberá enviar la información para la integración de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2017.

Al respecto me permito enviar a usted, tanto en forma impresa como en medio magnético la información y datos requeridos, conforme a lo señalado en la Guía para estos efectos.

- Informe de Cuenta Pública de 2017.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. AURELIO LINARES SANCHEZ  
DIRECTOR GENERAL

RECIBIDO  
SECRETARIA DE EGRESOS  
2018 MAR 26 PM 5:51  
53 folios y co

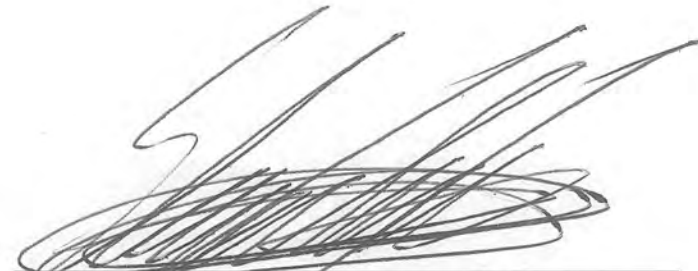
C.c.c.e.p. Mtro. Eduardo Rovelo Pico.- Contralor General.- Para su conocimiento. Presente.

ALS/MAOJ/SVL/ibi\*



**13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL  
INFORME DE CUENTA PÚBLICA  
2017**

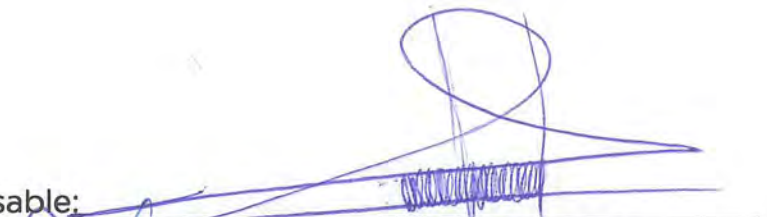
Titular:



---

Dr. Eduardo Rovelo Pico  
Contralor General de la Ciudad de México

Responsable:



---

Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración

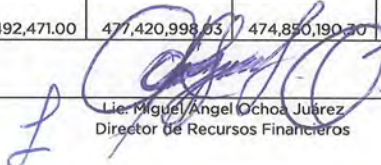
ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto: 13 C0 01 Contraloría General									
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.	
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]			
Gasto Corriente	442,492,471.00	472,113,098.65	469,676,734.92	469,676,734.92	469,676,734.92	469,676,734.92			
1000	314,802,844.00	333,272,284.37	333,234,814.16	333,234,814.16	333,234,814.16	333,234,814.16	18,431,970.16	A)	La variación corresponde principalmente a recursos adicionales para cubrir la Nómina del personal adscrito a la Dependencia, correspondiente a las quincenas 23 y 24 (el mes de diciembre) así como al pago de 11 Laudos con sentencia definitiva.
							-37,470.21	B)	La variación corresponde a reintegros de pago de nómina, correspondiente al personal que causó baja.
2000	11,699,999.00	16,389,609.62	15,944,774.18	15,944,774.18	15,944,774.18	15,944,774.18	4,244,775.18	A)	La variación corresponde principalmente a recursos para la adquisición de insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento de datos, como CD, USB, tóner para impresoras, componentes externos de cómputo para dar apoyo a las diversas áreas de la Contraloría General, así como para dar los insumos, herramientas y accesorios necesarios para a las áreas encargadas de la vigilancia y supervisión de la obra pública.
							-444,835.44	B)	Corresponde a economías derivadas de una mejor cotización en los costos de útiles menores de tecnologías de la información y comunicaciones, como tóner para impresoras y medios ópticos.
3000	115,939,628.00	122,406,204.66	120,452,146.58	120,452,146.58	120,452,146.58	120,452,146.58	4,512,518.58	A)	El incremento corresponde a recursos adicionales derivados de las retenciones del Cinco al Millar a la obra pública; las cuales se destinaron a cubrir la contratación de prestadores de servicios profesionales que apoyaron en las acciones de vigilancia, inspección y control de la obra pública realizada con recursos federales.
							-1,954,058.08	B)	La variación corresponde a recursos federales provenientes del Ramo 33 Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP), que no fueron requeridos, una vez cubiertos los compromisos derivados del Convenio de Colaboración con el Gobierno Federal, en materia de Seguridad Pública. Con ello se dio cumplimiento al programa "Fortalecimiento del Sistema Estatal del Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", suscrito con la Secretaría de la Función Pública; así como al Plan para la Prevención y Combate a la Corrupción. Asimismo a recursos del 5 al millar destinados a cubrir servicios profesionales para apoyar la supervisión y vigilancia de la obra pública que se realiza con recursos de origen federal, que no se requirieron.
4000	50,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	-5,000.00	A)	La variación corresponde al recurso destinado para el tercer lugar del Premio Nacional de Contraloría Social 2017, que declaró desierto.
							0.00	B)	No presenta variación.

002

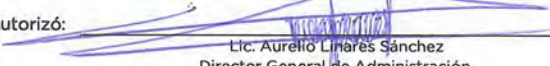


ECG Egresos por Capítulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
Gasto de Capital 5000	2,000,000.00 2,000,000.00	5,307,899.38 5,307,899.38	5,173,455.38 5,173,455.38	5,173,455.38 5,173,455.38	5,173,455.38 5,173,455.38	5,173,455.38 5,173,455.38	3,173,455.38 -134,444.00	A) Los recursos adicionales se aplicaron para dotar de equipo especializado al Laboratorio de Revisión de Obras como el pachómetro (medidor de recubrimiento), cámara Triaxal, rueda de Hamburgo y compactador giratorio; así como adquisición de mobiliario y equipo informático para las áreas operativas, principalmente.  B) La variación se debe a que no se adquirieron los equipos de cómputo programados, debido a que no entraron a tiempo a la compra consolidada.
Total URG	444,492,471.00	477,420,998.05	474,850,190.30	474,850,190.30	474,850,190.30	474,850,190.30		

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:


  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración

**EAI-RAA Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática**

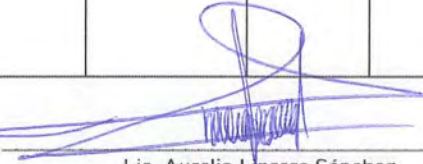
Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)
Total URG															

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



**EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales**

Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Origen 1	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1					Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano				321,521.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00	
	1				Gobierno				321,521.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00	
		2			Justicia				321,521.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00	
			4		Derechos humanos				321,521.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00	
				302	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Documento	1	1	1	115,172.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
				304	Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Asunto	3	3	3	206,349.00	356,900.00	356,900.00	356,900.00	356,900.00	356,900.00
2					Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana.				307,124.00	110,269.60	110,269.60	110,269.60	110,269.60	110,269.60	
	1				Gobierno				307,124.00	110,269.60	110,269.60	110,269.60	110,269.60	110,269.60	
		7			Asuntos de orden público y de seguridad interior				307,124.00	110,269.60	110,269.60	110,269.60	110,269.60	110,269.60	
			2		Protección civil				307,124.00	110,269.60	110,269.60	110,269.60	110,269.60	110,269.60	
				301	Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Acción	4	3	3	307,124.00	110,269.60	110,269.60	110,269.60	110,269.60	110,269.60
5					Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción				442,721,887.00	461,745,346.61	459,933,677.88	459,933,677.88	459,933,677.88	459,933,677.88	
	1				Gobierno				442,721,887.00	461,745,346.61	459,933,677.88	459,933,677.88	459,933,677.88	459,933,677.88	
		2			Justicia				5,035,243.00	5,012,693.47	5,012,693.47	5,012,693.47	5,012,693.47	5,012,693.47	
			2		Procuración de justicia				5,035,243.00	5,012,693.47	5,012,693.47	5,012,693.47	5,012,693.47	5,012,693.47	
				347	Atención de juicios contenciosos sobre la gestión pública	Juicio	3,500	3,500	3,643	2,482,364.00	2,471,230.13	2,471,230.13	2,471,230.13	2,471,230.13	2,471,230.13
				365	Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	Supervisión	399	399	538	2,552,879.00	2,541,463.34	2,541,463.34	2,541,463.34	2,541,463.34	2,541,463.34
			3		Coordinación de la política de gobierno				320,893,404.00	336,005,892.80	334,328,668.07	334,328,668.07	334,328,668.07	334,328,668.07	
				4	Función pública				298,076,088.00	313,300,542.45	311,623,317.72	311,623,317.72	311,623,317.72	311,623,317.72	
				345	Atención a observaciones remitidas por los órganos fiscalizadores federales y locales	Documento	4	4	4	1,036,975.00	1,497,624.31	1,497,624.31	1,497,624.31	1,497,624.31	1,497,624.31
				348	Auditoría externa	Auditoría	50	48	48	31,829,322.00	36,765,010.93	36,765,010.93	36,765,010.93	36,765,010.93	36,765,010.93
				349	Auditorías informáticas	Auditoría	8	8	8	3,100,580.00	3,085,021.28	3,085,021.26	3,085,021.26	3,085,021.26	3,085,021.26
				350	Contraloría interna	Auditoría	627	627	632	183,345,260.00	196,639,537.92	194,963,432.66	194,963,432.66	194,963,432.66	194,963,432.66
				351	Coordinación de contralorías internas	Documento	260	148	148	24,418,821.00	24,263,331.42	24,262,211.97	24,262,211.97	24,262,211.97	24,262,211.97

EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s											
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)								
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado			
				4	Función pública													
					352 Evaluación y desarrollo profesional	Persona	14,000	14,000	15,749	20,255,809.00	20,717,545.64	20,717,545.64	20,717,545.64	20,717,545.64	20,717,545.64	20,717,545.64	20,717,545.64	20,717,545.64
					353 Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	Documento	42,000	42,000	53,805	2,262,188.00	2,252,199.12	2,252,199.12	2,252,199.12	2,252,199.12	2,252,199.12	2,252,199.12	2,252,199.12	2,252,199.12
					359 Red de contralorías ciudadanas	Intervención	2,000	2,000	3,591	7,251,972.00	3,959,165.76	3,959,165.76	3,959,165.76	3,959,165.76	3,959,165.76	3,959,165.76	3,959,165.76	3,959,165.76
					360 Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	Documento	8,350	8,350	11,419	5,696,922.00	6,077,272.46	6,077,272.46	6,077,272.46	6,077,272.46	6,077,272.46	6,077,272.46	6,077,272.46	6,077,272.46
					361 Revisión de recursos de inconformidad	Resolución	145	145	158	8,261,082.00	7,821,324.25	7,821,324.25	7,821,324.25	7,821,324.25	7,821,324.25	7,821,324.25	7,821,324.25	7,821,324.25
					362 Sistema de control y evaluación	Evaluación	45	45	45	4,260,919.00	4,260,556.40	4,260,556.40	4,260,556.40	4,260,556.40	4,260,556.40	4,260,556.40	4,260,556.40	4,260,556.40
					364 Situación patrimonial de los servidores públicos	Persona	30,000	30,000	40,575	594,330.00	591,514.93	591,514.93	591,514.93	591,514.93	591,514.93	591,514.93	591,514.93	591,514.93
					381 Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	Documento	13,000	13,000	15,530	2,915,560.00	2,902,579.76	2,902,579.76	2,902,579.76	2,902,579.76	2,902,579.76	2,902,579.76	2,902,579.76	2,902,579.76
					382 Desarrollo y mejora de sistemas de información y comunicación	Documento	8	8	8	2,846,348.00	2,467,858.27	2,467,858.27	2,467,858.27	2,467,858.27	2,467,858.27	2,467,858.27	2,467,858.27	2,467,858.27
				5	Asuntos jurídicos				13,947,587.00	13,876,043.90	13,876,043.90	13,876,043.90	13,876,043.90	13,876,043.90	13,876,043.90	13,876,043.90	13,876,043.90	13,876,043.90
					344 Apoyo jurídico en materia de contraloría	Asesoría	11,645	11,645	15,579	13,947,587.00	13,876,043.90	13,876,043.90	13,876,043.90	13,876,043.90	13,876,043.90	13,876,043.90	13,876,043.90	13,876,043.90
				9	Otros				8,869,729.00	8,829,306.45	8,829,306.45	8,829,306.45	8,829,306.45	8,829,306.45	8,829,306.45	8,829,306.45	8,829,306.45	
					354 Mejora regulatoria para la contraloría	Documento	1	1	1	5,260,836.00	5,236,372.15	5,236,372.15	5,236,372.15	5,236,372.15	5,236,372.15	5,236,372.15	5,236,372.15	5,236,372.15
					357 Normatividad y consulta	Documento	580	580	911	3,608,893.00	3,592,934.30	3,592,934.30	3,592,934.30	3,592,934.30	3,592,934.30	3,592,934.30	3,592,934.30	3,592,934.30
				8	Otros servicios generales				116,793,240.00	120,726,760.34	120,592,316.34	120,592,316.34	120,592,316.34	120,592,316.34	120,592,316.34	120,592,316.34	120,592,316.34	
				2	Servicios estadísticos				6,535,768.00	6,134,375.68	5,999,931.68	5,999,931.68	5,999,931.68	5,999,931.68	5,999,931.68	5,999,931.68	5,999,931.68	
					302 Servicios informáticos	Servicio	780	780	780	6,535,768.00	6,134,375.68	5,999,931.68	5,999,931.68	5,999,931.68	5,999,931.68	5,999,931.68	5,999,931.68	5,999,931.68
				5	Otros				110,257,472.00	114,592,384.66	114,592,384.66	114,592,384.66	114,592,384.66	114,592,384.66	114,592,384.66	114,592,384.66	114,592,384.66	
					301 Administración de recursos institucionales	Trámite	730	730	730	110,257,472.00	114,592,384.66	114,592,384.66	114,592,384.66	114,592,384.66	114,592,384.66	114,592,384.66	114,592,384.66	114,592,384.66
					<b>Total URG</b>				<b>443,350,532.00</b>	<b>462,312,516.21</b>	<b>460,500,847.48</b>	<b>460,500,847.48</b>	<b>460,500,847.48</b>	<b>460,500,847.48</b>	<b>460,500,847.48</b>	<b>460,500,847.48</b>	<b>460,500,847.48</b>	

Elaboró:

Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración





EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

Participaciones Federales Original - Federal 50172

Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s																		
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)					Índice de Cumplimiento Presupuestal								
							Original (1)	Modificado (2)	Alicanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)				
5	1	8	5	301	Efectividad, Rendición de Gobierno Otros servicios generales Otros Administración de recursos institucionales	Trámite	0	0	0	0.0	0.0	0.00	13,666,540.72	13,666,540.72	13,666,540.72	13,666,540.72	13,666,540.72	13,666,540.72	13,666,540.72	13,666,540.72	13,666,540.72	0.0	100.0	0.0	100.0
<b>Total URG</b>												0.00	13,666,540.72	13,666,540.72	13,666,540.72	13,666,540.72	13,666,540.72	13,666,540.72							

Nota: Las acciones que se realizaron con recursos del Participaciones Federales Original - Federal 50172, no forman parte de la meta física cuantificable, prevista en la actividad institucional 5 185 301 "Administración de recursos institucionales", por lo que su cumplimiento no afecte el avance físico de la Actividad Institucional. Los recursos fueron destinados a cubrir las nóminas de las quincenas 23 y 24 de 2017.

Elaboró:

Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:


Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



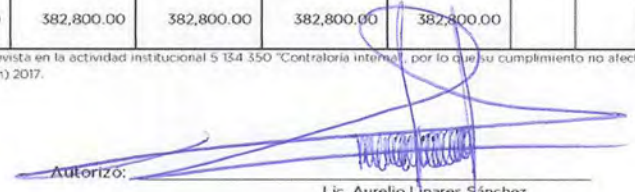
EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales																								
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - 5P570 Aportación Federal FASP Original																								
Unidad Responsable del Gasto: 13 CD 01 Contraloría General																								
Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R E S U L T A D O S																	
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal						
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	5/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)			
5	1	3	4	350	Efectividad, Rendición de Gobierno Coordinación de la política Función pública Contraloría interna	Auditoría	0	0	0	0.0	0.0	1,141,939.00	1,141,939.00	382,800.00	382,800.00	382,800.00	382,800.00	382,800.00	382,800.00	33.5	33.5	33.5	33.5	
					<b>Total URG</b>							1,141,939.00	1,141,939.00	382,800.00	382,800.00	382,800.00	382,800.00							

**Nota:** Las acciones que se realizarán con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - FASP, no forman parte de la meta física cuantificable, prevista en la actividad institucional 5 134 350 "Contraloría interna", por lo que su cumplimiento no afecta el avance físico de la Actividad Institucional. Los recursos están destinados a la Evaluación Institucional (Encuesta Institucional) 2017 y la Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación) 2017.

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales																								
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - 5P565 Aportación Federal FASP Líquida de Remanentes de Principal																								
Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General																								
Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados																	
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal						
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 <(4)	5/2*100 <(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 <(12)	9/7*100 <(13)	10/6*100 <(14)	10/7*100 <(15)			
5	1	3	4	350	Efectividad, Rendición de Gobierno Coordinación de la política Función pública Contraloría interna	Auditoría	0	0	0	0.0	0.0	0.00	300,002.10	300,002.10	300,002.10	300,002.10	300,002.10	300,002.10	300,002.10	300,002.10	0.0	100.0	0.0	100.0
<b>Total URG</b>												0.00	300,002.10	300,002.10	300,002.10	300,002.10	300,002.10	300,002.10						

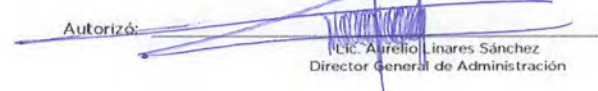
**Nota:** Los accrones que se realizaron con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - FASP, no forman parte de la meta física cuantificable, prevista en la actividad institucional 5 134 350 "Contraloría interna" por lo que su cumplimiento no afecta el avance físico de la Actividad Institucional. Los recursos fueron destinados a la Cuenta Institucional 2016 y Evaluación Integral 2016 (Informe Anual de Evaluación).

Elaboró:



Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:



Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración

**EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal**

**Unidad Responsable del Gasto:** 13 C0 01 Contraloría General

**Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - 5P570 Aportación Federal FASP Original

**Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:**

**A) Del ejercido respecto del original:**

La variación corresponde a economías, una vez cumplido lo establecido en el Convenio de Colaboración en materia de Seguridad Pública, con el Gobierno Federal; en el se establece que la Contraloría General de la Ciudad de México, realizará la Encuesta Intitucional y el Informe de Evaluación del ejercicio 2017, mismos que fueron realizados.

**B) Del devengado respecto del modificado:**

La variación corresponde a economías, una vez cumplido lo establecido en el Convenio de Colaboración en materia de Seguridad Pública, con el Gobierno Federal; en el se establece que la Contraloría General de la Ciudad de México, realizará la Encuesta Intitucional y el Informe de Evaluación del ejercicio 2017, mismos que fueron realizados.

**Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal**

**Encuesta Institucional:** Los trabajos se llevan a cabo apoyados por el área de Seguimiento y Evaluación de la Contraloría General.

El Despacho hace entrega de los resultados de la Encuesta en la fecha establecida en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2017.

Se envió el resultado de la Encuesta Institucional al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, acorde a la fecha establecida en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2017.

**Informe Anual de Evaluación:** Se solicita cotización a Despachos Externos y se contrata la mejor opción que reúna los requisitos para llevar a cabo el informe.

Los trabajos se llevan a cabo apoyados por el área de Seguimiento y Evaluación de la Contraloría General.

El Despacho hace entrega de los resultados del Informe en la fecha establecida en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2017.

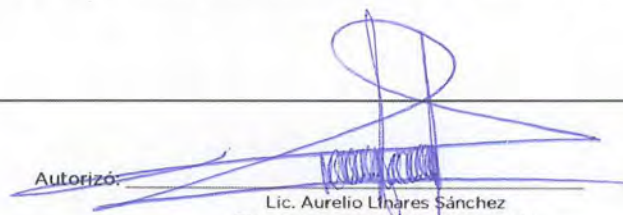
Se envía el resultado del Informe al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, acorde a la fecha establecida en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2017.

Elaboró:



Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:



Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



**EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal**

**Unidad Responsable del Gasto:** 13 C0 01 Contraloría General

**Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - 5P565 Aportación Federal FASP Líquida de Remanentes de Principal

**Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:**

**A) Del ejercido respecto del original:**

La variación corresponde a economías, una vez cumplido lo establecido en el Convenio de Colaboración en materia de Seguridad Pública, con el Gobierno Federal; en el se establece que la Contraloría General de la Ciudad de México, realizará la Encuesta Institucional y el Informe de Evaluación del ejercicio 2016, mismos que fueron realizados.

**B) Del devengado respecto del modificado:**

No presenta variación.

**Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal**

**Encuesta Institucional:** Los trabajos se llevaron a cabo apoyados por el área de Seguimiento y Evaluación de la Contraloría General.

El Despacho hizo entrega de los resultados de la Encuesta en la fecha establecida en los Lineamientos Generales de Evaluación para el ejercicio fiscal 2016 del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

Se envió el resultado de la Encuesta Institucional al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, acorde a la fecha establecida en los Lineamientos Generales de Evaluación para el ejercicio fiscal 2016 del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

**Informe Anual de Evaluación:** Se solicitó cotización a Despachos Externos y se contrató la mejor opción que reunía los requisitos para llevar a cabo el Informe.

Los trabajos se llevaron a cabo apoyados por el área de Seguimiento y Evaluación de la Contraloría General.

El Despacho hizo entrega de los resultados del Informe en la fecha establecida en los Lineamientos Generales de Evaluación para el ejercicio fiscal 2016 del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

Se envió el resultado del Informe al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, acorde a la fecha establecida en los Lineamientos Generales de Evaluación para el ejercicio fiscal 2016 del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



**EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal**

**Unidad Responsable del Gasto:** 13 C0 01 Contraloría General

**Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones:** Participaciones Federales Original - Federal 50172

**Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:**

**A) Del ejercicio respecto del original:**

La variación se debe a que de origen no se contaba con recursos suficientes para cubrir la nómina de las quincenas 23 y 24 de 2017. Por lo anterior se solicitó ampliación de recursos, que provienen de la Consejería Jurídica y de Estudios Legislativos.

**B) Del devengado respecto del modificado:**

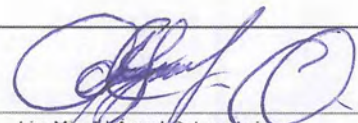
No presenta variación.

**Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal**

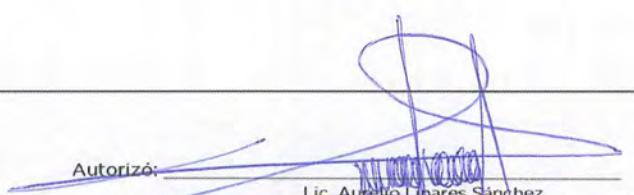
Las acciones realizadas tienen que ver con cubrir los compromisos derivados de la relación contractual con los trabajadores adscritos a esta Dependencia.

Elaboró:



  
Lic. Miguel Angel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



## APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General

Eje	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s											
								Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)							
								Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	ICMP (%) 3/1 = (4)	Aprobado (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)	Ejercido (9)	Pagado (10)	ICPP (%) 9/5 = (11)	IARCM (%) 4/11
1						Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano					321,521.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00			
	1					Gobierno					321,521.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00			
		2				Justicia					321,521.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00			
			4			Derechos humanos					321,521.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00	456,900.00			
				302		Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Documento	1	1	1	100.0	115,172.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	86.8	115.2
				304		Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Asunto	3	3	3	100.0	206,349.00	356,900.00	356,900.00	356,900.00	356,900.00	356,900.00	173.0	57.8
2						Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana.						307,124.00	110,269.60	110,269.60	110,269.60	110,269.60	110,269.60		
	1					Gobierno						307,124.00	110,269.60	110,269.60	110,269.60	110,269.60	110,269.60		
		7				Asuntos de orden público y de seguridad interior						307,124.00	110,269.60	110,269.60	110,269.60	110,269.60	110,269.60		
			2			Protección civil						307,124.00	110,269.60	110,269.60	110,269.60	110,269.60	110,269.60		
				301		Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Acción	4	3	3	100.0	307,124.00	110,269.60	110,269.60	110,269.60	110,269.60	110,269.60	35.9	278.5
5						Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción						443,863,826.00	476,853,828.43	474,283,020.70	474,283,020.70	474,283,020.70	474,283,020.70		
	1					Gobierno						443,863,826.00	476,853,828.43	474,283,020.70	474,283,020.70	474,283,020.70	474,283,020.70		
		2				Justicia						5,035,243.00	5,012,693.47	5,012,693.47	5,012,693.47	5,012,693.47	5,012,693.47		
			2			Procuración de justicia						5,035,243.00	5,012,693.47	5,012,693.47	5,012,693.47	5,012,693.47	5,012,693.47		
				347		Atención de juicios contenciosos sobre la gestión pública	Juicio	3,500	3,500	3,643	104.1	2,482,364.00	2,471,230.13	2,471,230.13	2,471,230.13	2,471,230.13	2,471,230.13	99.6	104.6
				365		Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	Supervisión	399	399	538	134.8	2,552,879.00	2,541,463.34	2,541,463.34	2,541,463.34	2,541,463.34	2,541,463.34	99.6	135.4
					3	Coordinación de la política de gobierno						322,035,343.00	337,447,833.90	335,011,470.17	335,011,470.17	335,011,470.17	335,011,470.17		
					4	Función pública						299,218,027.00	314,742,483.55	312,306,119.82	312,306,119.82	312,306,119.82	312,306,119.82		
				345		Atención a observaciones remitidas por los órganos fiscalizadores federales y locales	Documento	4	4	4	100.0	1,036,975.00	1,497,624.31	1,497,624.31	1,497,624.31	1,497,624.31	1,497,624.31	144.4	69.2
				348		Auditoría externa	Auditoría	50	48	48	100.0	31,829,322.00	36,765,010.93	36,765,010.93	36,765,010.93	36,765,010.93	36,765,010.93	115.5	86.6
				349		Auditorías informáticas	Auditoría	8	8	8	100.0	3,100,580.00	3,085,021.28	3,085,021.26	3,085,021.26	3,085,021.26	3,085,021.26	99.5	100.5
				350		Contraloría interna	Auditoría	627	627	632	100.8	184,487,199.00	198,081,479.02	195,646,234.76	195,646,234.76	195,646,234.76	195,646,234.76	106.0	95.0
				351		Coordinación de contralorías internas	Documento	260	148	148	100.0	24,418,821.00	24,263,331.42	24,262,211.97	24,262,211.97	24,262,211.97	24,262,211.97	99.4	100.6
				352		Evaluación y desarrollo profesional	Persona	14,000	14,000	15,749	112.5	20,255,809.00	20,717,545.64	20,717,545.64	20,717,545.64	20,717,545.64	20,717,545.64	102.3	110.0



## APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 13 C0 Q1 Contraloría General

Eje	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s												
								Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)								
								Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	ICMP (%) S/I = (4)	Aprobado (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)	Ejercido (9)	Pagado (10)	ICPP (%) 9/5 = (11)	IARCM (%) 4/11	
			4			<b>Función pública</b>														
				353		Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	Documento	42,000	42,000	53,805	128.1	2,262,188.00	2,252,199.12	2,252,199.12	2,252,199.12	2,252,199.12	2,252,199.12	2,252,199.12	99.6	128.7
				359		Red de contralorías ciudadanas	Intervención	2,000	2,000	3,591	179.6	7,251,972.00	3,959,165.76	3,959,165.76	3,959,165.76	3,959,165.76	3,959,165.76	3,959,165.76	54.6	328.9
				360		Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	Documento	8,350	8,350	11,419	136.8	5,696,922.00	6,077,272.46	6,077,272.46	6,077,272.46	6,077,272.46	6,077,272.46	6,077,272.46	106.7	128.2
				361		Revisión de recursos de inconformidad	Resolución	145	145	158	109.0	8,261,082.00	7,821,324.25	7,821,324.25	7,821,324.25	7,821,324.25	7,821,324.25	7,821,324.25	94.7	115.1
				362		Sistema de control y evaluación	Evaluación	45	45	45	100.0	4,260,919.00	4,260,556.40	4,260,556.40	4,260,556.40	4,260,556.40	4,260,556.40	4,260,556.40	100.0	100.0
				364		Situación patrimonial de los servidores públicos	Persona	30,000	30,000	40,575	135.3	594,330.00	591,514.93	591,514.93	591,514.93	591,514.93	591,514.93	591,514.93	99.5	135.9
				381		Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	Documento	13,000	13,000	15,530	119.5	2,915,560.00	2,902,579.76	2,902,579.76	2,902,579.76	2,902,579.76	2,902,579.76	2,902,579.76	99.6	120.0
				382		Desarrollo y mejora de sistemas de información y comunicación	Documento	8	8	8	100.0	2,846,348.00	2,467,858.27	2,467,858.27	2,467,858.27	2,467,858.27	2,467,858.27	2,467,858.27	86.7	115.3
			5			<b>Asuntos jurídicos</b>						13,947,587.00	13,876,043.90	13,876,043.90	13,876,043.90	13,876,043.90	13,876,043.90	13,876,043.90	99.5	134.5
				344		Apoyo jurídico en materia de contraloría	Asesoría	11,645	11,645	15,579	133.8	13,947,587.00	13,876,043.90	13,876,043.90	13,876,043.90	13,876,043.90	13,876,043.90	13,876,043.90	99.5	134.5
			9			<b>Otros</b>						8,869,729.00	8,829,306.45	8,829,306.45	8,829,306.45	8,829,306.45	8,829,306.45	8,829,306.45	99.5	100.5
				354		Mejora regulatoria para la contraloría	Documento	1	1	1	100.0	5,260,836.00	5,236,372.15	5,236,372.15	5,236,372.15	5,236,372.15	5,236,372.15	5,236,372.15	99.5	100.5
				357		Normatividad y consulta	Documento	580	580	911	157.1	3,608,893.00	3,592,934.30	3,592,934.30	3,592,934.30	3,592,934.30	3,592,934.30	3,592,934.30	99.6	157.8
			8			<b>Otros servicios generales</b>						116,793,240.00	134,393,301.06	134,258,857.06	134,258,857.06	134,258,857.06	134,258,857.06	134,258,857.06	99.5	108.9
				302		Servicios estadísticos	Servicio	780	780	780	100.0	6,535,768.00	6,134,375.68	5,999,931.68	5,999,931.68	5,999,931.68	5,999,931.68	5,999,931.68	91.8	108.9
				301		Servicios informáticos						6,535,768.00	6,134,375.68	5,999,931.68	5,999,931.68	5,999,931.68	5,999,931.68	91.8	108.9	
			5			<b>Otros</b>						110,257,472.00	128,258,925.38	128,258,925.38	128,258,925.38	128,258,925.38	128,258,925.38	128,258,925.38	116.3	86.0
				301		Administración de recursos institucionales	Trámite	730	730	730	100.0	110,257,472.00	128,258,925.38	128,258,925.38	128,258,925.38	128,258,925.38	128,258,925.38	128,258,925.38	116.3	86.0
						<b>Total URG</b>						444,492,471.00	477,420,998.03	474,850,190.30	474,850,190.30	474,850,190.30	474,850,190.30	474,850,190.30		

Notas: Las siguientes 3 Actividades Institucionales (AI) presentan variaciones entre lo registrado en el Informe de Avance Trimestral (IAT) Enero-Diciembre de 2017, y el presente Informe de Cuenta Pública 2017, debido a que al momento de presentar el IAT, se encontraban en proceso algunas acciones que no fueron registradas; por lo que quedaron como sigue: en la AI 5 134 348 "Auditoría externa" reportaron 47 auditorías debiendo ser 48; en la AI 5 134 352 "Evaluación y desarrollo profesional" se reportaron 15,630 personas, debiendo ser 15,749; y, en la AI 5 134 359 "Red de contralorías ciudadanas" se reportaron 3,590 intervenciones, debiendo ser 3,591.

Elaboró:

Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



**AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales**

Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	1	2	4	302		Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Documento	1	1	1	115,172.00	100,000.00	100,000.00

**Objetivo:**

Introducir el enfoque de Género como herramienta metodológica en el desarrollo de las actividades institucionales de la Contraloría General del Distrito Federal, con el propósito de propiciar la cultura de equidad; a través de acciones que permitan sensibilizar a los servidores públicos sobre la igualdad de género.

**Acciones Realizadas:**

Se elaboró el Programa de Igualdad de Género de la Contraloría General, con la finalidad de que el personal adscrito a esta Dependencia obtenga conocimientos respecto de la Igualdad de Género y lo aplique en lo laboral y lo cotidiano, por lo anterior se estableció que dentro de cada curso de capacitación se impartieran pláticas y debates respecto al tema en comento. En el presente año se incluyó la difusión de banners a través de correo electrónico institucional como acción permanente, la cual cabe señalar, se realizó desde el mes de enero. Por otro lado, de acuerdo a lo preestablecido como acciones permanentes dentro de la Dependencia, se facilitó se relizaran Mastografías y Estudios de la Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado (CLIDA), ambos con el fin de crear un efecto favorable en el desempeño de las actividades del personal que labora en esta Dependencia. Sin embargo, se cancelaron otros en materia de salud, derivado del sismo del pasado 19 de septiembre.

1	1	1	2	4	304		Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Asunto	3	3	3	206,349.00	356,900.00	356,900.00
---	---	---	---	---	-----	--	---	--------	---	---	---	------------	------------	------------

**Objetivo:**

Instrumentar la equidad de género como criterio fundamental en el desarrollo de las acciones realizadas por la dependencia, a través de la participación de los servidores públicos en talleres y cursos sobre la igualdad de género.

**Acciones Realizadas:**

Se realizaron 3 asuntos: se realizó la difusión de banners, mismos que se enviaron por correo electrónico Institucional a un total de 650 servidores públicos de los cuales 320 son mujeres y 330 son hombres, con los temas Ley de Acceso a una Vida libre de Violencia y Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Dentro de los 15 cursos de capacitación que se impartieron en el año, se llevaron a cabo debates y pláticas en materia de Igualdad de Género, de los cuales han participado 199 mujeres y 116 hombres. Cabe destacar que se impartió un curso en materia de igualdad, el denominado "Atención de calidad a la ciudadanía con un enfoque de igualdad y no discriminación", con la participación de 12 mujeres y 2 hombres.

2	6	1	7	2	301		Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Acción	4	3	3	307,124.00	110,269.60	110,269.60
---	---	---	---	---	-----	--	--	--------	---	---	---	------------	------------	------------


**Objetivo:**

Salvaguardar la seguridad e integridad del personal adscrito a la Contraloría General, así como prevenir y mitigar riesgos; a través de la organización de simulacros y proporcionando capacitación a las brigadas de protección civil.

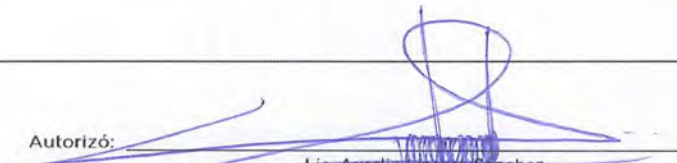
**Acciones Realizadas:**

Se impartió un curso denominado Brigadistas Multifuncionales de Protección Civil para personal de la Contraloría General. Se realizaron dos simulacros para reforzar las medidas de seguridad ante siniestros, los días 09 de agosto y 19 de septiembre.

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Torres Sánchez  
Director General de Administración



**AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales**

Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
5	1	1	2	2	347		Atención de juicios contenciosos sobre la gestión pública	Juicio	3,500	3,500	3,643	2,482,364.00	2,471,230.13	2,471,230.13

**Objetivo:**

Representar ante toda clase de autoridades administrativas o judiciales, Locales o Federales, los intereses de la Contraloría General del Distrito Federal y de sus Unidades Administrativas, en todos los asuntos en los que sean parte, o cuando tengan interés jurídico o se afecte el patrimonio del Distrito Federal.

**Acciones Realizadas:**

Se elaboraron 3,643 promociones tales como contestaciones de demandas en juicios de nulidad, se rindieron informes tanto previos como justificados en materia de amparo, se contestaron demandas en materia laboral, se presentaron denuncias penales, se promovieron recursos de apelación, recursos de revisión administrativa, se desahogaron vistas, requerimientos, cumplimientos y oficios varios, asimismo se implementó un sistema de trabajo en el que se llevó un control de vencimientos internos a efecto de poder cumplir con los términos que están establecidos en los diversos juicios y tener un mejor control de los mismos. Por otra parte se reorganizó el control y distribución de las cargas de trabajo, a fin de que exista una equidad en su distribución con los abogados encargados de desahogar los términos relacionados con los asuntos de nulidad, amparo, laboral, penal y civil, así como sus respectivos recursos, a fin de que se cumpla en tiempo y forma con su desahogo.

5	4	1	2	2	365		Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	Supervisión	399	399	538	2,552,879.00	2,541,463.34	2,541,463.34
---	---	---	---	---	-----	--	---	-------------	-----	-----	-----	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:**

Homologar los criterios jurídicos en materia de responsabilidades de servidores públicos para dar mayor solidez a los procedimientos administrativos disciplinarios y atender las quejas y denuncias presentadas por los ciudadanos, generando una actuación proactiva por parte del personal encargado. Proponer los programas estratégicos a fin de abatir el rezago en las áreas de quejas y denuncias de las Contralorías Internas adscritas a la Contraloría General del Distrito Federal.

**Acciones Realizadas:**

Se realizaron un total de 538 supervisiones; se destacan las visitas de supervisión a las áreas de Quejas y Denuncias de las Contralorías Internas adscritas a la Contraloría General, dándoles seguimiento a través de la revisión de las acciones implementadas por dichas Unidades Administrativa y si con ellas fueron atendidas las recomendaciones señaladas en dichas visitas. Además de supervisar de forma permanente a las actuaciones de las Contralorías Internas en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos respecto a la integración de expedientes y la revisión estadística de sus determinaciones a través del sistema SINTECA. La supervisión se realizó de forma permanente en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos respecto del desahogo e integración de expedientes, evaluando el desempeño de los servidores públicos adscritos a los órganos de control interno, a través del SINTECA WEB y en su caso dar vista a las autoridades competentes.

5	4	1	3	4	345		Atención a observaciones remitidas por los órganos fiscalizadores federales y locales	Documento	4	4	4	1,036,975.00	1,497,624.31	1,497,624.31
---	---	---	---	---	-----	--	---	-----------	---	---	---	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:**

Abatir el rezago en la atención de las Observaciones Remitidas por los Órganos de Control y por Órganos de Fiscalización.

**Acciones Realizadas:**

Se elaboraron cuatro documentos que contienen las medidas tomadas para la atención de recomendaciones; se destaca lo siguiente por órgano de fiscalización:

**Auditoría Superior de la Federación.** Los resultados obtenidos respecto al órganos superior de fiscalización son los siguientes: de un monto total acumulado durante el periodo 2017 de un total de 7,446.0 millones de pesos se solvento un monto que asciende a 4,363.6 millones de peso lo que represento un avance del 58.6 %.

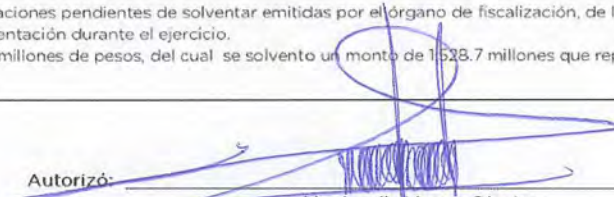
**Auditoría Superior de la Ciudad de México.** Durante el ejercicio 2017 se tiene un total acumulado de 3,238 recomendaciones pendientes de solventar emitidas por el órgano de fiscalización, de las cuales al termino del periodo se tiene un total de 1,529 recomendaciones solventadas lo que representa un total del 47% de avance respecto a la solventación durante el ejercicio.

**Secretaría de la Función Pública.** A finalizar el ejercicio se tiene un monto acumulado pendiente de solventar 8,069.3 millones de pesos, del cual se solvento un monto de 1,528.7 millones que representa un avance del 19.6%.

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



## AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
5	4	1	3	4	348		Auditoría externa	Auditoría	50	48	48	31,829,322.00	36,765,010.93	36,765,010.93

**Objetivo:**

Dictaminar los Estados Financieros y Presupuestales; y realizar auditorías especiales a solicitud de las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal.

**Acciones Realizadas:**

Se realizaron los preparativos para el proceso de evaluación de cotizaciones técnicas y económicas, selección, designación y en su caso contratación de los Despachos de Auditores Externos, con base en lo establecido en los Lineamientos para la Contratación de Auditores Externos emitidos por la Contraloría General. Asimismo se verificó que la prestación de servicios por parte de las firmas de Auditores Externos, contratados para la Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio 2016, sea de calidad y en apego a los Lineamientos para la Contratación de Auditores Externos y normatividad que rige a cada Entidad.

Lo anterior, implica elaborar los oficios de designación una vez que la Dirección General de Administración adjudicó los servicios a los Despachos de Auditores Externos; el seguimiento a la prestación de servicios; verificar que los trabajos de los Despachos de Auditores Externos cumplan con los objetivos de la planeación, ejecución y conclusión de auditoría externa, comprobando que se hayan ejecutado las siguientes acciones: El estudio general del ente público (Antecedentes); la evaluación del control interno; la aplicación del programa de trabajo de auditoría externa; y, la elaboración de los papeles de trabajo, cumpliendo con los requisitos mínimos de calidad. Estos constituyen el sustento de los hallazgos, recomendaciones y opiniones contenidos en los Informes de Auditoría que se emiten.

Se realizó el seguimiento de las observaciones pendientes de solventar y generadas durante los trabajos de auditoría; así como de la entrega de los siguientes informes: Memorandum de Planeación Inicial, Cronograma de Entrega de Información, Evaluación de Control Interno y el Programa de Trabajo. Asimismo se realizaron los oficios de liberación del pago por etapa, así como realizar el cálculo de las penalizaciones por la entrega extemporánea que se originen conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.

Se realizaron 48 auditorías, 47 a los Estados Financieros y Presupuestales por el ejercicio fiscal 2016 y 1 auditoría especial (Dictaminación y Validación de las cifras de Recaudación del Impuesto Predial y los Derechos por el Suministro de Agua, Alcantarillado, Conexiones y Reconexiones, Drenaje así como los Accesorios Generados por estos conceptos: recargos, multas, gastos de ejecución, intereses no bancarios e indemnizaciones correspondientes al ejercicio 2016).

5	3	1	3	4	349		Auditorías Informáticas	Auditoría	8	8	8	3,100,580.00	3,085,021.26	3,085,021.26
---	---	---	---	---	-----	--	-------------------------	-----------	---	---	---	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:**

Eficientar y transparentar la gestión de las áreas de informática de la Administración Pública del Distrito Federal y asegurar que las tecnologías de la información y comunicaciones, contribuyan plenamente y de manera sustentable al logro de programas, metas y objetivos.

**Acciones Realizadas:** Se realizaron 8 auditorías que se detallan a continuación.

- 1.- Auditoría número 01-J "Gobierno de TIC, Redes y Comunicaciones" al Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX
- 2.- Auditoría número 02-J "Gobierno de TIC, Redes y Comunicaciones" a la Delegación Álvaro Obregón.
- 3.- Auditoría número 03-J "Gobierno de TIC, Redes y Comunicaciones" a la Dirección General de Gobernabilidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Oficialía Mayor.
- 4.- Auditoría número 04-J "Gobierno de TIC, Redes y Comunicaciones" a la Delegación Azcapotzalco.
- 5.- Auditoría número 05-J "Gobierno de TIC, Redes y Comunicaciones" al Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal.
- 6.- Auditoría número 06-J "Gobierno de TIC, Redes y Comunicaciones" a la Secretaría de Educación.
- 7.- Auditoría número 07-J Sistemas de inf. y registro, a la Delegación Tlalpan
- 8.- Auditoría número 08-J Sistemas de inf. y registro, al Sistema de Transporte Colectivo METRO

Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades:

- 1.- Verificación al servicio de "contrataciones abiertas" en la Jefatura de Gobierno.
- 2.- Apoyo a la Contraloría Interna de la Delegación Azcapotzalco, en la auditoría 02-J a las Áreas de Atención Ciudadana (CESAC y VUD)

Elaboró:

Lic. Miguel Ángel Octava Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



**AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales**

Unidad Responsable del Gasto: 13 02 01 Contraloría General

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
5	4	1	3	4	350		Contraloría interna	Auditoría	627	627	632	184,487,199.00	198,081,479.02	195,646,234.76

**Objetivo:**

Vigilar el ejercicio del presupuesto y el buen manejo de los recursos a través de la ejecución de auditorías, revisiones, verificaciones, inspecciones y visitas en todos los procesos administrativos que efectúen los Entes de la Administración Pública del Distrito Federal.

**Acciones Realizadas:**

Es importante señalar, que el cumplimiento de metas físicas de esta actividad institucional esta compartido por las 3 Direcciones Generales de Contralorías Internas: en Dependencias y Órganos Desconcentrados, en Delegaciones y en Entidades; para Integrar el Programa de Auditoría, el cual comprendió las auditorías ordinarias y extraordinarias, que estuvieron a cargo de las Contralorías Internas en las Dependencias y Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal. En cuanto al ejercicio del presupuesto se encuentra también, la Dirección General del Laboratorio de Revisión de Obras. Al cierre del ejercicio 2017, se realizaron un total de 632 auditorías; de las cuales se aplicaron 259 en Dependencias y Órganos Desconcentrados; 142 en Delegaciones y 231 en Entidades. Asimismo, se dio seguimiento a las observaciones pendientes de periodos anteriores, hasta determinar si las recomendaciones correctivas y preventivas fueron atendidas o en caso de que estas no sean atendidas, se elaboró el Dictamen Técnico de Auditoría y oficio para la promoción de fincamiento de responsabilidades administrativas. Los rubros auditados se describen a continuación.

A través de la Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados se realizaron 259 auditorías distribuidas en los siguientes rubros: 2 Auditorías Integrales, 11 de Recursos Humanos, 23 de Adquisiciones, 2 de Egresos, 14 de Obra Pública, 5 de Obra Pública por Contrato, 9 de Activos Fijos, 4 de Almacenes, Inventarios y Producción, 3 Vehículos y Dotación de Combustible, 1 Sistema de Información y Registro, 7 de Ingresos, 6 de Presupuesto Gasto Corriente, 2 Control Presupuestal, 73 de Otras Intervenciones, 12 de Auditoría Evaluación de Programas, 1 de Auditoría de Desempeño y 84 de Auditorías de Seguimiento.

En las Contralorías Internas en Delegaciones al concluir el periodo, se realizaron 142 auditorías específicas las cuales se detallan a continuación: 1 de Control Presupuestal, 1 de Presupuesto Comprometido, 2 de Recursos Humanos, 4 de Ingresos, 8 de Almacenes e Inventarios, 12 de Adquisiciones, 15 de Pasivos, 21 de Obras Públicas por Contrato y 78 de Otras Intervenciones.

En cuanto a las 231 auditorías derivadas de las Entidades, se generaron 295 observaciones. Las observaciones generadas en el primer trimestre (ene-mar) fueron un total de 106 generadas, 4 en proceso, 1 en terceras instancias, 95 solventadas y 6 en dictamen técnico. Las observaciones generadas en el segundo trimestre (abr-jun) fueron 120, de las cuales 13 se encuentran en proceso, 102 solventadas y 5 en dictamen técnico. Por lo que respecta al tercer trimestre (jul-sep) se generaron 69 observaciones de las cuales 67 se encuentran en proceso y 2 solventadas.


A través de la Dirección General del Laboratorio de Revisión de Obras, se realizaron 16 verificaciones las cuales constaron en visitas, inspecciones e investigaciones, en las que se realizó la revisión de proyectos ejecutivos, pruebas de laboratorio y de campo a materiales, procesos constructivos y la emisión de los dictámenes correspondientes. La verificaciones implicaron las revisiones post-sísmicas de los inmuebles reportados con posibles daños en elementos estructurales en las 16 delegaciones; en la Agencia de Gestión Urbana 3 proyectos sobre mantenimiento al encarpetado de vialidades; 8 proyectos de la Secretaría de Obras y Servicios sobre vías alternas, construcción de inmuebles, obra hidráulicas y de drenaje; y, sustitución y reparación en estructuras de ventilación de los tramos subterráneos de la red del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Dentro de los hallazgos encontrados se destaca la practicada en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México referente a la Construcción, Ampliación y Sustitución de la Infraestructura Hidráulica de Aguas Potable y Drenaje, en la que se determinaron \$2'830,656.99 por pagos en exceso. Así mismo, en la realización de las auditorías en el rubro de Evaluación de programas en la Secretaría del Medio Ambiente a través de la auditoría 02 J al Programa "Estrategia de Movilidad en Bicicleta (ECOBICI)" se destaca que durante los ejercicios 2015 y 2016, no se reportaron ingresos a la Secretaría de Finanzas, por \$16'741,201.61.


En la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México en la auditoría 03 J a las "Adquisiciones en la Dirección Ejecutiva de Administración", se observó el pago en exceso por \$6'960,000.00 pesos, al contrato por un Sistema de estantería. Y en la Secretaría de Obras y Servicios en la auditoría 10 J al contrato para la Construcción de la 2a. etapa y supervisión de la Escuela de Educación Media Superior, "José Revueltas Sánchez", se determinó pago en exceso por importe total de \$21'597,000.00.

Como resultado de la realización de auditorías en la Secretaría de Movilidad, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Finanzas, Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Secretaría de Salud, Secretaría de Gobierno, se ha recuperado un monto por \$3,340,580.00 pesos.

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



**AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales**

Unidad Responsable del Gasto: 13 CD 01 Contraloría General

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
5	4	1	3	4	351		Coordinación de contralorías internas	Documento	260	148	148	24,418,821.00	24,263,331.42	24,262,211.97

**Objetivo:**

Combatir cualquier acción deshonestas en el manejo de los recursos públicos, mediante la vigilancia y supervisión de Contralorías Internas en los Entes, por medio de la ejecución del Programa Anual de Auditoría y de lo que derive el seguimiento del mismo, cumplimiento de las normas, políticas, procedimientos y programas que regulan el funcionamiento de las Contralorías, a través de los instrumentos de control y evaluación así como su eficacia.

**Acciones Realizadas:**

Es importante señalar que esta actividad institucional es compartida por las 3 Direcciones Generales de Contralorías Internas: en Dependencias y Órganos Desconcentrados, en Delegaciones y en Entidades. Durante el presente ejercicio realizaron acciones de coordinación y requerimientos de información para supervisar las actividades de las Contralorías Internas.

Al cuarto trimestre del ejercicio, derivado de las actividades realizadas por las Contralorías Internas, se elaboraron un total de 148 documentos que contienen los resultados de las auditorías, el avance en el desahogo de observaciones y aplicación de recomendaciones, seguimiento de quejas y denuncias, vigilancia de los programas sociales, y fortalecimiento de los canales de comunicación y difusión de la normatividad aplicable, principalmente; de los cuales corresponden 84 documentos a Dependencias y Órganos Desconcentrados y 64 a Delegaciones.

En la Dirección General de Contralorías Interna en Dependencias y Órganos Desconcentrados se destaca, la supervisión de la elaboración y ejecución del programa de auditoría de las 20 Contralorías internas en Dependencias y un Órgano Desconcentrado; dando seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por los Órganos Internos de Control; al Supervisar el desahogo de las observaciones en la fecha compromiso y de conformidad con la normatividad aplicable. Del seguimiento a las observaciones se destaca lo siguiente: La Secretaría de la Función Pública en la auditoría conjunta número CDMX/SEGURO POPULAR-SALUD/17; generó dos observaciones, una por \$85'310,742.16 y la segunda por \$108'049,063.54, para un total de \$193'359,805.70, consistentes en pagos excedentes al tabulador de sueldos a personal del Seguro Popular.

Las principales actividades realizadas en la Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones fueron las revisiones a: Ingresos Autogenerados, Verificación a la atención de las recomendaciones, pliegos de observaciones y demás solicitudes de información de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, derivadas de la revisión de las Cuentas Públicas del Gobierno de la Ciudad de México, así como las realizadas por la Auditoría Superior de la federación, Atención y cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, Participación en Comités y Subcomités de Obra Pública y Adquisiciones, Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Intervención en Procedimientos de Licitaciones Públicas e Invitaciones Restringidas de Obra Pública y Adquisiciones, Actas de Entrega - Recepción de Obra Pública, Actas Entrega - Recepción a Servidores Públicos de Mandos Medios y Superiores, Actividades de Quejas y Denuncias, Laudos, Programas Sociales, Presupuesto Participativo, Aplicación de Penas Convencionales a Contratos de Obra Pública y de Adquisiciones, Retención de Cinco al Millar, Participación y Asistencia a diferentes Comités, etc.

Cabe señalar que la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades realizó un cambio en el criterio para reportar los avances de las Contralorías Internas a su cargo, considerando los cambios en la Ley Orgánica de la Administración Pública del D.F. y su Reglamento Interior.

Por otro lado se destacan los Órganos Internos de Control de las Dependencias, Delegaciones y Entidades, con los que desde el día 20 de septiembre del 2017, se realizaron acciones como acopio de víveres, medicamentos, ropa, artículos de higiene personal, así como agua embotellada, provenientes de los centros de acopio del Zócalo Capitalino, la Secretaría de Desarrollo Social y el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (E.R.U.M), dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública, los cuales fueron distribuidos a la población rural, damnificada de la zona sur de la Ciudad de México.

- Traslado de brigadistas a las zonas afectadas
- Verificación de la instalación de carpas
- Verificación de la adquisición y entrega garrafrones de agua, así como en el reparto por medio de pipas
- Verificación de la adquisición y armado de despensas
- Verificación de la entrega de despensas directamente a la población

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



**AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales**

Unidad Responsable del Gasto: 13 00 01 Contraloría General

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
5	6	1	3	4	352		Evaluación y desarrollo profesional	Persona	14,000	14,000	15,749	20,255,809.00	20,717,545.64	20,717,545.64

**Objetivo:**

Evaluar permanentemente a los servidores públicos, a efecto de consolidar la promoción de la confianza, el control de ingreso y el desarrollo del capital humano con criterios estandarizados y funcionales que repercutan en el desarrollo de mejores estrategias para optimizar la inserción en el servicio público.

**Acciones Realizadas:**

Se realizaron evaluaciones a los aspirantes a ocupar una plaza en la estructura orgánica autorizada, en los casos en que los servidores públicos fueron objeto de promoción para un nuevo cargo o cambio de categoría dentro de la misma estructura, en los diferentes entes que integran el Gobierno de la Ciudad de México, observando que cubrieran con las competencias profesionales e integridad conforme a un perfil de puesto. Además de detectar áreas de oportunidad, riesgos de conducta y requisitos de formación, específicamente a través de: Verificación Documental, Aplicaciones Psicométricas, Entrevistas Psicológicas e Investigaciones Socioeconómicas. Es importante señalar que conforme a la Evaluación Preventiva Integral que se implementó a partir del mes de septiembre de 2016, se consideran todas las acciones de evaluación y el seguimiento al proceso; también se consideran las etapas de revisión técnica y control de ingreso, la impartición de cursos (emisión de constancias de participación) en el ámbito de habilidades personales, de acuerdo a la evaluación preventiva integral, además de contemplar los seguimientos a personas servidoras públicas en función a las recomendaciones vertidas en los resultados de evaluación.

Se efectuaron actividades en materia de control de ingreso y seguimiento al personal propuesto para ocupar una plaza en la estructura orgánica autorizada, o en los casos en que los servidores públicos fueron objeto de promoción para desempeñar un nuevo cargo o cambio de categoría dentro de la misma estructura de los diferentes entes que integran el Gobierno de la Ciudad de México.

Se enviaron oficios de solicitud para seguimiento a las acciones realizadas y los avances que se adoptaron para solventar las recomendaciones emitidas en los dictámenes de evaluación.

Se realizaron acciones tendientes a mejorar la calidad en los contenidos temáticos de los cursos y talleres que se imparten conforme a las recomendaciones expresadas en los dictámenes de evaluación y formar en materia de desarrollo profesional a los servidores públicos evaluados. Se emitieron constancias de participación a los asistentes a cursos que cubrieron conforme al programa.

Se impartieron cursos de formación y desarrollo profesional, en apoyo al fortalecimiento o desarrollo de habilidades y competencias conforme a las recomendaciones emitidas en los dictámenes de evaluación.

Derivado de lo anterior, se atendieron 15,749 personas entre servidores públicos y aspirantes a servidores públicos, distribuidos en los diferentes procesos de evaluación, capacitación y seguimiento, antes señalados.

5	4	1	3	4	353		Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	Documento	42,000	42,000	53,805	2,262,188.00	2,252,199.12	2,252,199.12
---	---	---	---	---	-----	--	--	-----------	--------	--------	--------	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:**

Coadyuvar al cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 47, fracción XII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, de no contratar a quien se encuentra impedido para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

**Acciones Realizadas:**


Se expidieron 53,805 Constancias de No Existencia de Registro de Inhabilitación, 45 en el Módulo y 53,760 a través de internet, superando la meta original.

Elaboró:



Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:



Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración

021



**AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales**

Unidad Responsable del Gasto: 13 CD 01 Contraloría General

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
5	4	1	3	4	359		Red de contralorías ciudadanas	Intervención	2,000	2,000	3,591	7,251,972.00	3,959,165.76	3,959,165.76

**Objetivo:**

Fomentar el Derecho a la participación ciudadana en la Administración Pública, a través de la participación de Contralores Ciudadanos en los procesos de Licitación de adquisiciones y obras, así como en la vigilancia de programas prioritarios.

**Acciones Realizadas:**

Se realizaron 3,591 intervenciones. Derivado de la Publicación en la Gaceta Oficial de esta Ciudad de México de la Segunda Convocatoria 2016 para participar como Contralora o Contralor Ciudadano, se aumentó la plantilla de personas que integran la Red de Contralorías Ciudadanas a 1,180 Contraloras y Contralores Ciudadanos, lo cual permite mayor participación en la vigilancia y supervisión de los diversos programas y acciones de gobierno. Con motivo de las acciones de las Contraloras y Contralores Ciudadanos, se turnó por medio del Sistema de Denuncia Ciudadana (SIDEC) 12 quejas, al cierre del ejercicio.

Se realizaron 38 cursos dirigidos a las personas Integrantes de la Red de Contralorías Ciudadana, a efecto de lograr una mejor participación en las diversas actividades coordinadas por esta Unidad Administrativa. Reportando los siguientes: Inducción Contraloría Ciudadana, Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, para principiantes, A, B, C para solicitar información pública y ejercer los derechos ARCO, Herramientas para la Replicabilidad del Ejercicio de Rendición de Cuentas y Gobierno Abierto, Ética y Valores, Relaciones Interpersonales y Asertividad, Ley de Protección de Datos Personales, Adquisiciones, Bases y Principios del Sistema Penal Acusatorio para Contraloras y Contralores Ciudadanos, Herramientas para la Replicabilidad del Ejercicio de Rendición de Cuentas y Gobierno Abierto.

Se firmó 1 convenio de colaboración entre la Secretaría de Educación Pública y la Contraloría General de la Ciudad de México "Formando Chiquicontralores".

Las Contraloras y los Contralores Ciudadanos continuaron con la participación en los diversos Órganos Colegiados de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como en los procesos de licitación pública e invitación restringida a cuando menos tres proveedores, por lo que se lograron 3,093 intervenciones en las diversas Dependencias, Demarcaciones Territoriales, Entidades y Órganos Desconcentrados de la Administración Pública de esta Ciudad, situación que favorece la percepción de la ciudadanía en el rubro de apertura gubernamental.

De igual forma, las Contraloras y los Contralores Ciudadanos realizaron 84 intervenciones en los Programas de Mejoramiento Barrial, lo anterior, como resultado de la firma del convenio de colaboración entre la Contraloría General y la Secretaría de Desarrollo Social ambas de la Ciudad de México, 154 en las Acciones de Supervisión y Vigilancia en las Oficinas de Administración Tributaria, 187 verificaciones de Supervisión y Vigilancia de Presupuesto Participativo 2016, 16 en las Acciones de Supervisión y Vigilancia en Cementerios en apoyo de Contraloría Móvil y 6 en el Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la CDMX.

Cabe destacar que como parte de las acciones para estimular a las y los Contralores Ciudadanos, respecto de las acciones de supervisión y vigilancia que llevan a cabo de manera Honorífica, se otorgaron a 76 integrantes de la Red de Contralorías Ciudadanas, accesos gratuitos a eventos en el Sistema de Teatros de la Secretaría de Cultura de la CDMX.

5	4	1	3	4	360		Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	Documento	8,350	8,350	11,419	5,696,922.00	6,077,272.46	6,077,272.46
---	---	---	---	---	-----	--	---	-----------	-------	-------	--------	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:**


Conocer, investigar, desahogar y resolver aquellos asuntos que se formen con motivo de quejas y denuncias de los particulares o de servidores públicos; de investigaciones que realice la Dirección de Quejas y Denuncias; de auditorías o revisiones practicadas por los órganos de control interno de los dictámenes técnicos correctivos, realizados por la Auditoría Superior de la Ciudad de México; de solicitudes de fincamiento de responsabilidad administrativa emitidos por la Auditoría Superior de la Federación; de las que se desprendan de la aplicación de recursos federales en términos de los convenios celebrados con autoridades federales, entre otros.

**Acciones Realizadas:**

Se realizaron 11,419 documentos distribuidos de la siguiente forma:

- Se elaboraron 11,118 documentos en el desahogo y resolución de los procedimientos administrativos disciplinarios, apegados a la normatividad aplicable, imponiendo las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones que prevé la Ley Federal de Responsabilidades de los servidores públicos; se distribuyeron las cargas de trabajo y se eficientó el control de los recursos materiales y humanos, lo que permitió un avance importante en el trámite de los procedimientos administrativos correspondientes a 2016 y 2017, se dictaron acuerdos de inicio de procedimiento administrativo disciplinario, acuerdos de improcedencia, se desahogaron audiencias de ley y se emitieron resoluciones a procedimientos administrativos disciplinarios.
- Se resolvieron 301 Procedimientos Administrativos Disciplinarios, en contra de servidores públicos que no cumplieron con la declaración patrimonial de forma oportuna y/o veraz.

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



**AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales**

Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
5	4	1	3	4	361		Revisión de recursos de inconformidad	Resolución	145	145	158	8,261,082.00	7,821,324.25	7,821,324.25

**Objetivo:**

Verificar que en los procedimientos de contratación que realicen las áreas de la Administración Pública del Distrito Federal, se observen las disposiciones aplicables en la materia; para evitar que las áreas de la Administración pública efectúen contratos con personas que han incurrido en las hipótesis previstas en los artículos 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; y substanciar y resolver los procedimientos de reclamación de responsabilidad patrimonial, dentro del marco jurídico aplicable en la materia.

**Acciones Realizadas:** Al cierre del ejercicio, se emitieron un total de 158 resoluciones, para ello se realizaron las siguientes acciones.

**Recursos de inconformidad.-** Durante el ejercicio de 2017, se resolvieron 54 recursos de inconformidad: De los cuales 50 recursos fueron promovidos por los concursantes y licitantes que consideraron ilegales diversos actos en los procedimientos de licitación pública e invitación restringida en términos de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ambas del Distrito Federal; y 4 resoluciones corresponden a expedientes de un periodo distinto al que se reporta. Se tiene 1 en trámite.

**Declaración de impedimento para participar en eventos de licitación e invitación restringida.-** Se sancionaron a un total de 9 empresas durante el ejercicio de 2017. Para la sustanciación de las 9 declaratorias de impedimento, se generaron 32 documentos, 12 acuerdos, 24 proveídos, 9 resoluciones, 9 avisos, 9 Notas informativas y 9 oficios gaceta. Se iniciaron 8 expedientes de declaratoria de impedimento, de los cuales 1 se encuentra pendiente de resolución por estar impugnado y 1 se resolvió sin elementos; asimismo, se contabilizaron 3 expedientes como resueltos que se iniciaron en un periodo distinto al que se reporta.

**Reclamaciones de daño patrimonial.-** Para la resolución de las 95 reclamaciones por daño patrimonial recibidas en 2017, se emitieron 6 resoluciones procedentes, 19 resoluciones improcedentes, 1 resolución de incompetencia, 53 Acuerdos de improcedencia (prescripción, falta de interés, incompetencia, excluyentes de responsabilidad patrimonial) y 16 reclamaciones se tuvieron por no presentadas. Asimismo, se revisaron y analizaron los escritos iniciales de reclamación desde el punto de vista procedimental, y se realizaron diversas actuaciones: Acuerdos de Prevención; Acuerdos de Admisión a Trámite; solicitudes de información al ente público presuntamente responsable; Notificaciones al particular; Notificaciones a entes públicos; Audiencias de Ley; Comparecencias para consulta de expedientes y devolución de documentos; Certificación de documentos. Adicionalmente, se realizan otras actividades relacionadas con la substanciación de los recursos, tales como orientación a los particulares de forma presencial, escrita, correo electrónico y telefónicamente, respecto de los requisitos que debe reunir para la presentación de la reclamación de daño patrimonial; inspecciones oculares, vistas con copias de traslado a las diversas autoridades, entre otras. Al no tratarse de la prestación de un servicio público sino del ejercicio de un derecho, no es posible medir beneficiarios.

5	4	1	3	4	362		Sistema de control y evaluación	Evaluación	45	45	45	4,260,919.00	4,260,556.40	4,260,556.40
---	---	---	---	---	-----	--	---------------------------------	------------	----	----	----	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:**

Coadyuvar en la gestión eficaz de las Entidades Públicas, al participar como Comisario Público en las sesiones de las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal a los Órganos de Gobierno (Consejos de Administración, Consejos de Gobierno, Consejos Directivos, Juntas de Gobierno y Comités Técnicos) y con el carácter de Asesor o Representante de la Contraloría General en comités y subcomités de adquisiciones, de obra y técnicos especializados instalados en los organismos descentralizados, fideicomisos públicos y empresas de participación estatal mayoritaria.

**Acciones Realizadas:**

La relevancia de la participación en los Cuerpos Colegiados tiene como objeto, vigilar y evaluar a través de la revisión y análisis los asuntos que los entes públicos someten a consideración del pleno, entre los que se encuentran: situación programática-presupuestal y financiera; programas prioritarios; análisis de proyectos; cumplimiento a la normatividad vigente; vigilancia en la aplicación de las políticas, normas y ordenamientos legales, en los procesos de adquisiciones y obra pública; además de vigilar el cumplimiento normativo de las partidas sujetas a racionalidad y austeridad, de simplificación administrativa y modernización, así como de programas especiales.

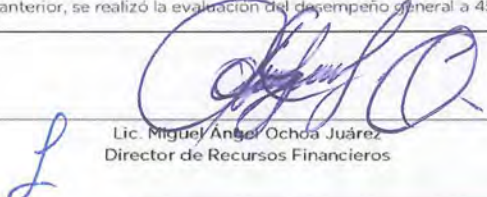
Coadyuvar en los procesos de creación, extinción desincorporación, fusión, disolución, liquidación y extinción de las Entidades y verificar que se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y en la elaboración de los informes anules del desempeño que se realizan mediante la evaluación y análisis de la información proporcionada por las entidades de los órganos de gobierno, la información de Cuenta Pública del año correspondiente, el dictamen de los Auditores Externos y el Informe Anual de Actuación. Asimismo, dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Comisario Público.

Al cierre del ejercicio, se asistió a 364 sesiones de Órganos de Gobierno (Consejos de Administración, Consejos de Gobierno, Consejos Directivos, Juntas de Gobierno y Comités Técnicos), 22 sesiones de Comités de Obra Pública, 78 sesiones de Comités Técnicos Especializados y 279 Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios.

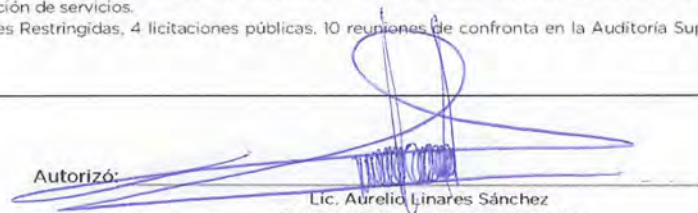
De igual manera se participó en calidad de asesor en diversos eventos a los que se convocó como son: 5 Invitaciones Restringidas, 4 licitaciones públicas, 10 reuniones de confronta en la Auditoría Superior de la Ciudad de México y 10 reuniones de trabajo.

Derivado de lo anterior, se realizó la evaluación del desempeño general a 45 entidades.

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



**AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales**

Unidad Responsable del Gasto: 13 CD 01 Contraloría General

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
5	4	1	3	4	364		Situación patrimonial de los servidores públicos	Persona	30,000	30,000	40,575	594,330.00	591,514.93	591,514.93

**Objetivo:**

Lograr que con la captación, registro y análisis de la situación patrimonial de los servidores públicos de la administración pública del Distrito Federal, se refleje una administración honesta en el manejo de los recursos públicos.

**Acciones Realizadas:**

Se recibieron 40,575 declaraciones de situación patrimonial a través de internet, situación que trajo como resultado superar la meta original.

5	4	1	3	4	381		Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	Documento	13,000	13,000	15,530	2,915,560.00	2,902,579.76	2,902,579.76
---	---	---	---	---	-----	--	---	-----------	--------	--------	--------	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:**

Captar, recibir, turnar y resolver sobre la procedencia de las quejas y denuncias por actos u omisiones de los servidores público; y realizar las investigaciones que resulten necesarias para la debida integración de los expedientes relacionados con las quejas y denuncias presentadas por particulares o servidores públicos.

**Acciones Realizadas:**

Al cierre del ejercicio 2017, se captó un total de 15,530 quejas y/o denuncias ciudadanas, de este universo, se remitieron 8,565 a las Contralorías Internas y 5,005 a otras autoridades competentes, se radicaron 817 expedientes de investigación por presuntas irregularidades administrativas y se realizaron 1,143 atenciones inmediatas.

Se continuó con la investigación de 285 expedientes radicados en el 2016, de los cuales a este período se determinaron 245.

Por lo que se refiere a los 817 expedientes radicados en el período en enero-diciembre de 2017, se concluyó con la investigación y se determinaron 393 expedientes.

Es importante destacar que en el incremento de quejas y denuncia captadas, influyó que ya está en operación la Contraloría Móvil. Las acciones realizadas por la Dirección de Contraloría Móvil (DCM) estuvieron encaminadas, a recabar información en tiempo real respecto de posibles incumplimientos a la normatividad aplicable e inhibir actos de corrupción, como se detalla a continuación: Se efectuaron 151 visitas, a trámites, servicios, actividades y procesos en materia de salud, procuración de justicia y seguridad pública. Se implementaron 245 revisiones en las Áreas de Atención Ciudadana en todas las Delegaciones de la Ciudad de México (CDMX), con el fin de analizar la eficiencia y eficacia en los procesos, operaciones, programas, proyectos, etc.


La DCM recibió un total de 55 denuncias, registradas a través del Sistema de Denuncia Ciudadana (SIDE); de las cuales 5 se encuentran concluidas, 36 se encuentran en estatus de investigación por las autoridades competentes y 9 son improcedentes.

Las acciones que emprendió la DCM, dieron como resultado la apertura de 8 carpetas de investigación, de las cuales 7 se encuentran a cargo de la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la PGJCDMX, por delito de Cohecho y; 1 se encuentra a cargo de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Asuntos Especiales y Electorales de la PGJCDMX, por denuncia de hechos, la cual se remite para su prosecución a la ciudad de Santiago Juxtlahuacan, Estado de Oaxaca. Aunado a lo anterior se logró poner a disposición a 8 personas por diversos hechos presuntamente constitutivos del delito.

Cabe agregar que derivado del sismo del día 19 de septiembre, la Contraloría General de la Ciudad de México (CGCDMX), por conducto de la DCM realizó durante 105 días las siguientes acciones:

- Rehabilitación y coordinación del albergue "el Centro Cultural Lomas Estrella" en la Delegación Iztapalapa. Se apoyó en la elaboración de censos de inmuebles dañados en dicha colonia.
- Colaboración interinstitucional con la Secretaría de Gobierno (SEGOB), Secretaría de Seguridad Pública (SSP), SEDESOL y la CGCDMX, para legitimar la correcta asignación de folios para acceder al Programa Emergente de Apoyo de Renta en su primera etapa. Se realizaron 1,928 visitas a los domicilios afectados, de los cuales 1,463 fueron susceptibles de folios.
- Vigilancia y revisión de los centros de acopio de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) denominados "Coruña" y "Congreso de la Unión" y del centro de acopio Zócalo; se revisaron más de 26,000 artículos; se verificó de forma aleatoria 359 salidas y 1,000 ingresos de donaciones para damnificados.
- Verificación de la entrega de 10,000 despensas de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC) en comunidades de la Delegación Xochimilco.
- Instalación de la Contraloría Móvil en el Deportivo "Constitución de 1917" en la Delegación Iztapalapa, como base de operación para las inspecciones que realizó el Laboratorio de Revisión de Obras.

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Cacho Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



**AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales**

Unidad Responsable del Gasto: 13 00 01 Contraloría General

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
5	1	1	3	4	382		Desarrollo y mejora de sistemas de información y comunicación	Documento	8	8	8	2,846,348.00	2,467,858.27	2,467,858.27

**Objetivo:**

Aprovechar las herramientas tecnológicas y de comunicación, para garantizar en la Contraloría General, el desarrollo e implementación de mejores sistemas de control y evaluación; así como para mejorar la atención y la difusión de información a la ciudadanía.

**Acciones Realizadas:**

Se elaboraron 8 Proyectos que consistentes en lo siguiente.

- 1.- Proyecto Integral de Mantenimiento a Sistemas de la Contraloría General: Se realizaron adecuaciones y mejoras a los siguientes sistemas: Mantenimiento e integración de las plataformas SIDEC-SINTECA.
- 2.- Plataforma de Registro del Informe de Gestión: Se realizó el análisis, desarrollo, implementación y captura de la Plataforma de Registro del Informe de Gestión.
- 3.- Mantenimiento al Sistema Integral de Gestión de Evaluación y Desarrollo: Se dio Atención de Incidencias y desarrollo de nuevos módulos.
- 4.- Mantenimiento al sistema de Seguimiento a auditorías: Se crearon módulos de registro de auditorías externas ASCM, AFP y ASF.
5. Mantenimiento al Sistema de Denuncias Ciudadanas: Adecuaciones al proceso de denuncia ciudadana de acuerdo a la nueva normatividad de atención a quejas y denuncias.
6. Desarrollo de Sitio Web de Plataforma de Fiscalización Módulo Adquisiciones: Desarrollo e implantación del sitio de consulta de adquisiciones de la Administración Pública de la CDMX.
- 7.- Mantenimiento del sistema de Denuncia: Adecuaciones al sistema de denuncia ciudadana a fin de que cumpla con lo establecido en la nueva ley de responsabilidades administrativas.
- 8.- Reingeniería a la Aplicación de denuncia ciudadana: Creación de aplicación de denuncia ciudadana ara plataformas IOS y Android.

5	1	1	3	5	344		Apoyo jurídico en materia de contraloría	Asesoría	11,645	11,645	15,579	13,947,587.00	13,876,043.90	13,876,043.90
---	---	---	---	---	-----	--	--	----------	--------	--------	--------	---------------	---------------	---------------


**Objetivo:**

Apoyar y asesorar a las distintas áreas en la Contraloría General en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos. Asesorar a la ciudadanía en la presentación de quejas y denuncias en contra de servidores públicos por actos u omisiones que afecten la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, que deben observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.

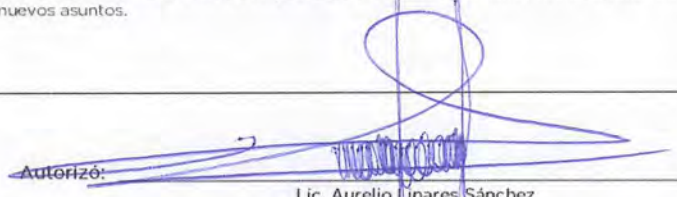
**Acciones Realizadas:**

Durante el ejercicio 2017 se proporcionaron un total de 15,579 asesorías a la ciudadanía, 1,811 se realizaron en forma presencial y 9,065 por vía telefónica. Se brindaron 3,700 asesorías al personal de las áreas de Quejas, Denuncias y Responsabilidades de los órganos Internos de Control en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos, teniendo como reto primordial el homologar criterios en dicha materia desahogo de procedimiento administrativo disciplinario, obteniendo homogeneidad en la integración de los expedientes y los criterios. El objetivo principal fue informar y difundir a los Órganos Internos de Control que el SINTECA WEB se mantuviera actualizado. Se brindaron 1,003 asesorías vía telefónica, por internet o de manera personal; cabe destacar que en las consultas que realizaron los Órganos de Control Interno y las Unidades Administrativas de esta Dependencia, se utilizó la normatividad vigente y los catálogos de hechos notorios, tesis y jurisprudencias que se integran en la Contraloría General, a efecto de unificar criterios respecto a los asuntos administrativos disciplinarios; ello con la finalidad de no incurrir en contradicciones y actualizar los ya existentes de acuerdo a las necesidades que se van presentando en los nuevos asuntos.

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



**AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales**

Unidad Responsable del Gasto: 15 CD 01 Contraloría General

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
5	1	1	3	9	354		Mejora regulatoria para la contraloría	Documento	1	1	1	5,260,836.00	5,236,372.15	5,236,372.15

**Objetivo:**

Participar en la elaboración de los programas, acciones y políticas en materia de mejora normativa, simplificación y desregulación administrativa, que ameriten adecuaciones al marco jurídico y administrativo de la Contraloría General, para contribuir en la percepción social de confianza en el Gobierno.

**Acciones Realizadas:**

Para fomentar la Cultura de la Legalidad y la generación de certeza jurídica a los servidores públicos y la ciudadanía en general, se han implementado diversos servicios y herramientas jurídicas a través de la página de internet de la Contraloría General como el Prontuario Normativo de la Administración Pública de la Ciudad de México <http://www3.contraloriadf.gob.mx/prontuario/index.php/normativas/Template/index>, herramienta más actualizada del Gobierno que presenta las modificaciones que se dan a los ordenamientos jurídicos y administrativos aplicables a la Administración Pública, de ahí que por mes se tenga un aproximado de 5 mil consultas. Se han realizado 427 acciones de actualización al Prontuario Normativo y 103 de depuración durante el ejercicio de 2017.

5	4	1	3	9	357		Normatividad y consulta	Documento	580	580	911	3,608,893.00	3,592,934.30	3,592,934.30
---	---	---	---	---	-----	--	-------------------------	-----------	-----	-----	-----	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:**

Revisar los manuales administrativos y demás normatividad respecto de los Órganos Colegiados en los que forma parte la Contraloría General; así como en los que participe cuando lo soliciten; establecer criterios de interpretación de las disposiciones jurídicas en materia de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, obra pública, disciplina presupuestaria, acceso a la información pública y responsabilidad patrimonial; y, opinar sobre la correcta aplicación de otros ordenamientos en diversas materias, garantizar la transparencia en la entrega de recursos y la continuidad de los programas institucionales y servicios públicos.

**Acciones Realizadas:**


Al cierre del ejercicio de 2017, se emitieron un total de 911 consultas, distribuidas de la siguiente forma.

**Participación como asesor en órganos colegiados.-** Se asistió a 245 sesiones de órganos colegiados para vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y verificar que las áreas de la Administración Pública que sometieron los asuntos para aprobación, realizaron una adecuada justificación en las cédulas correspondientes, que sea congruente con la normatividad aplicable.

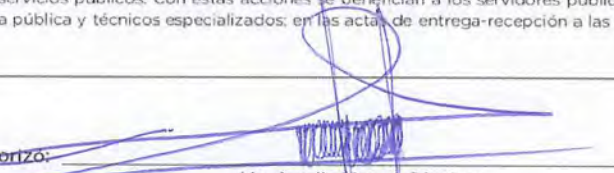
**Atención consultas y proporcionar asesorías.-** Se emitieron 435 opiniones en el periodo de enero a septiembre del ejercicio 2017, en las que se reorientó la conducta de los servidores públicos, a efecto de que sus actos se den en estricto apego a la legalidad y se evite la consumación de actos irregulares; lo anterior, en beneficio de la Administración Pública local. Es así que, se recibieron 435 solicitudes de opinión en materia de disciplina presupuestaria, adquisiciones, obra pública, transparencia, entrega-recepción, régimen patrimonial, entre otras, de las cuales se atendieron 299 al 30 de septiembre de 2017 quedando pendientes de emisión 1. Cabe señalar que al cierre de 2017, se emitió 1 opinión que se recibió en 2016.

**Intervenir en actas de entrega-recepción.-** Se asistió a un total de 231 actas de Entrega-Recepción de diferentes dependencias, unidades administrativas, órganos desconcentrados y entidades, que no cuentan con Contraloría Interna, así como en actos de los titulares de los Órganos de Control Interno. De la intervención en los actos mencionados, se derivaron 17 reuniones de aclaración de inconsistencias; de igual forma, se emitieron 20 apercibimientos, por no formalizar el acto de Entrega-Recepción en el plazo establecido por la Ley de la materia. Esta actividad permite verificar que los servidores públicos al separarse del empleo, cargo o comisión, cumplan con los requisitos y condiciones que establece la normatividad aplicable para la entrega de los asuntos y recursos humanos, materiales y financieros que tienen asignados para el ejercicio de sus funciones a quienes los sustituyen, para garantizar la continuidad de las tareas, funciones y actividades institucionales, así como la prestación de los servicios públicos. Con estas acciones se benefician a los servidores públicos de la Administración Pública local, a quienes se asiste en los comités, subcomités de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, de obra pública y técnicos especializados; en las actas de entrega-recepción a las que se asisten, así como en la emisión de opinión jurídica.

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



**AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales**

Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
5	3	1	8	2	302		Servicios informáticos	Servicio	780	780	780	6,535,768.00	6,134,375.68	5,999,931.68

**Objetivo:**

Conservar actualizada y en óptimas condiciones de funcionamiento la infraestructura tecnológica de la Contraloría General, así como dar soporte técnico a los usuarios de recursos tecnológicos.

**Acciones Realizadas:**

Se realizaron 780 atenciones a servidores públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México en donde la mayoría de las solicitudes se encuentran registradas por servidores públicos de la Contraloría General de la CDMX.

Las atenciones se encuentran catalogadas por solicitud de servicio, solicitud de información o reporte de incidente, todas y cada una de ellas se encuentran registradas en el software de mesa de servicio utilizado por la Contraloría General de la Ciudad de México.

5	1	1	8	5	301		Administración de recursos institucionales	Trámite	730	730	730	110,257,472.00	128,258,925.38	128,258,925.38
---	---	---	---	---	-----	--	--	---------	-----	-----	-----	----------------	----------------	----------------

**Objetivo:**

Coordinar la funcionalidad de los programas operativos anuales con sus objetivos, a través del suministro de recursos financieros, materiales y humanos para la operación, en apego a los criterios normativos para su eficiente administración.

**Acciones Realizadas:**

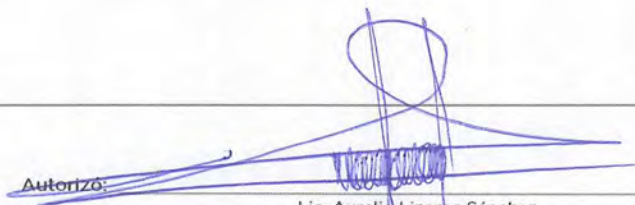
La disciplina presupuestaria se mantuvo, dando cumplimiento a los requerimientos de áreas operativas y a los compromisos derivados de la relación contractual, tanto de la plantilla ocupacional de la Dependencia, como de los prestadores de servicios profesionales y proveedores de bienes y servicios; con lo anterior se dio soporte al desarrollo de las atribuciones de la Contraloría General y el buen funcionamiento de las instalaciones que ocupa, generando un total de 730 trámites. Destaca la elaboración de 127 contratos con las acciones y la emisión de 105 informes programático-presupuestales en tiempo y forma para atender los requerimientos de las áreas Globalizadoras y de Fiscalización.

Elaboró:



Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:



Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración




SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General


Denominación del Programa <sup>v</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
(2)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(7)	(7)
			No aplica					
Total URG (8)								

<sup>v</sup> Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración

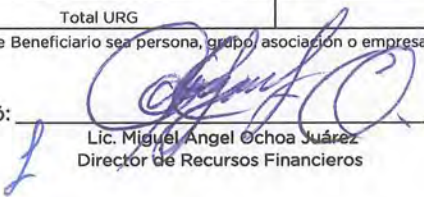
**ADS Ayudas, Donativos y Subsidios**

Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General

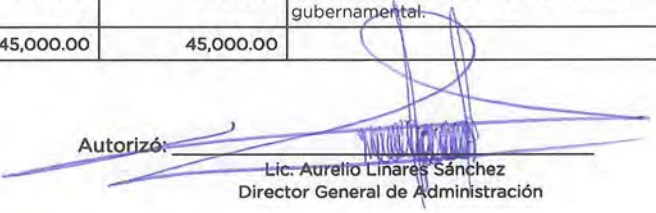
Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo <sup>v</sup>	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
<b>Partida 4411 Premios</b>						En torno a la Convocatoria del 9º Premio Nacional de Contraloría Social 2017, se establecieron 2 categorías: 1. Acciones de los Comités de Contraloría Social: Podrá participar cualquier Comité de Contraloría Social que realice vigilancia de recursos públicos. 2. Innovación Tecnológica de Contraloría Social y de Mecanismos y Herramientas de Participación Social.
<b>Primera Categoría:</b> Acciones de los Comités de Contraloría Social	Persona	1	12,000.00	12,000.00	12,000.00	<b>Primer Lugar:</b> Vigilancia y seguimiento de la construcción del pozo de absorción Valle Verde No 3, obra sustentable para mitigar inundaciones.
	Persona	1	8,000.00	8,000.00	8,000.00	<b>Segundo Lugar:</b> Rehabilitación de la Red de Agua Potable "La Pastora"
	Persona		5,000.00	0.00	0.00	<b>Tercer Lugar:</b> Se declaró "Desierto"
<b>Segunda Categoría:</b> Innovación Tecnológica de Contraloría Social y de Mecanismos y Herramientas de Participación Social	Persona	1	12,000.00	12,000.00	12,000.00	<b>Primer Lugar:</b> Plataforma digital de seguimiento ciudadano.
	Persona	1	8,000.00	8,000.00	8,000.00	<b>Segundo Lugar:</b> Innovando la Contraloría Social.
	Persona	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	<b>Tercer Lugar:</b> La colaboración ciudadana como una herramienta de vigilancia y control de gestión gubernamental.
<b>Total URG</b>			<b>50,000.00</b>	<b>45,000.00</b>	<b>45,000.00</b>	

v/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró:

  
Lic. Miguel Angel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración










Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
EP-02 Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017


Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	442,492,471.00	29,620,627.65	472,113,098.65	469,676,734.92	469,676,734.92	2,436,363.73
Gasto de Capital	2,000,000.00	3,307,899.38	5,307,899.38	5,173,455.38	5,173,455.38	134,444.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>444,492,471.00</b>	<b>32,928,527.03</b>	<b>477,420,998.03</b>	<b>474,850,190.30</b>	<b>474,850,190.30</b>	<b>2,570,807.73</b>

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
EP-03 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Unidad Responsable del Gasto: 13-C0-01 Contraloría General

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
<b>Servicios Personales</b>	<b>314,802,844.00</b>	<b>18,469,440.37</b>	<b>333,272,284.37</b>	<b>333,234,814.16</b>	<b>333,234,814.16</b>	<b>37,470.21</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	77,752,572.00	2,280,306.87	80,032,878.87	80,032,878.87	80,032,878.87	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	27,408,310.00	(2,166,726.25)	25,241,583.75	25,241,583.75	25,241,583.75	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	31,804,627.00	(3,268,022.21)	28,536,604.79	28,524,707.35	28,524,707.35	11,897.44
Seguridad Social	23,371,245.00	4,308,664.19	27,679,909.19	27,679,909.17	27,679,909.17	0.02
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	153,533,401.00	17,349,008.17	170,882,409.17	170,856,836.42	170,856,836.42	25,572.75
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	932,689.00	(33,790.40)	898,898.60	898,898.60	898,898.60	0.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>11,699,999.00</b>	<b>4,689,610.62</b>	<b>16,389,609.62</b>	<b>15,944,774.18</b>	<b>15,944,774.18</b>	<b>444,835.44</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,701,593.00	3,781,126.15	8,482,719.15	8,038,138.19	8,038,138.19	444,580.96
Alimentos y Utensilios	1,697,849.00	(1,272,725.83)	425,123.17	425,123.17	425,123.17	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,273,665.00	657,204.55	1,930,869.55	1,930,869.55	1,930,869.55	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	80,000.00	(15,667.12)	64,332.88	64,332.88	64,332.88	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,050,000.00	(294,468.18)	1,755,531.82	1,755,277.60	1,755,277.60	254.22
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	300,172.00	(295,601.60)	4,570.40	4,570.40	4,570.40	0.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	<b>1,596,720.00</b>	2,129,742.65	3,726,462.65	3,726,462.39	3,726,462.39	0.26
<b>Servicios Generales</b>	<b>115,939,628.00</b>	<b>6,466,576.66</b>	<b>122,406,204.66</b>	<b>120,452,146.58</b>	<b>120,452,146.58</b>	<b>1,954,058.08</b>
Servicios Básicos	3,134,529.00	(553,931.19)	2,580,597.81	2,580,597.81	2,580,597.81	0.00
Servicios de Arrendamiento	24,400,312.00	1,855,843.78	26,255,955.78	26,234,557.06	26,234,557.06	21,398.72
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	57,135,904.00	12,826,455.03	69,962,359.03	68,098,467.29	68,098,467.29	1,863,891.74
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,762,877.00	(1,146,648.72)	616,228.28	616,228.28	616,228.28	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	9,672,412.00	(2,262,767.71)	7,409,644.29	7,391,239.67	7,391,239.67	18,404.62
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	516,000.00	(269,179.95)	245,820.05	245,820.05	245,820.05	0.00
Servicios Oficiales	3,529,436.00	(879,821.92)	2,649,614.08	2,604,614.08	2,604,614.08	45,000.00
Otros Servicios Generales	15,789,358.00	(3,103,372.66)	12,685,985.34	12,680,622.34	12,680,622.34	5,363.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>50,000.00</b>	<b>-5,000.00</b>	<b>45,000.00</b>	<b>45,000.00</b>	<b>45,000.00</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	50,000.00	(5,000.00)	45,000.00	45,000.00	45,000.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00




Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
EP-03 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

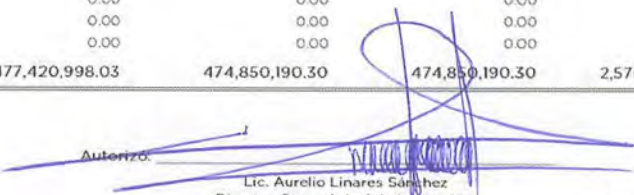
Unidad Responsable del Gasto: 13 CD 01 Contraloría General

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>2,000,000.00</b>	<b>3,307,899.38</b>	<b>5,307,899.38</b>	<b>5,173,455.38</b>	<b>5,173,455.38</b>	<b>134,444.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	2,000,000.00	361,088.11	2,361,088.11	2,226,644.11	2,226,644.11	134,444.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	460,700.00	460,700.00	460,700.00	460,700.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	2,045,844.87	2,045,844.87	2,045,844.87	2,045,844.87	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	440,266.40	440,266.40	440,266.40	440,266.40	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoys Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>444,492,471.00</b>	<b>32,928,527.03</b>	<b>477,420,998.03</b>	<b>474,850,190.30</b>	<b>474,850,190.30</b>	<b>2,570,807.73</b>

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
EP-04 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2017

Unidad Responsable del Gasto: 13 CD 01 Contraloría General

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Gobierno</b>	<b>444,492,471.00</b>	<b>32,928,527.03</b>	<b>477,420,998.03</b>	<b>474,850,190.30</b>	<b>474,850,190.30</b>	<b>2,570,807.73</b>
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	5,356,764.00	112,829.47	5,469,593.47	5,469,593.47	5,469,593.47	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	322,035,343.00	15,412,490.90	337,447,833.90	335,011,470.17	335,011,470.17	2,436,363.73
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	307,124.00	(196,854.40)	110,269.60	110,269.60	110,269.60	0.00
Otros Servicios Generales	116,793,240.00	17,600,061.06	134,393,301.06	134,258,857.06	134,258,857.06	134,444.00
<b>Desarrollo Social</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>444,492,471.00</b>	<b>32,928,527.03</b>	<b>477,420,998.03</b>	<b>474,850,190.30</b>	<b>474,850,190.30</b>	<b>2,570,807.73</b>

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ordoñez Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
EP-05 Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2017

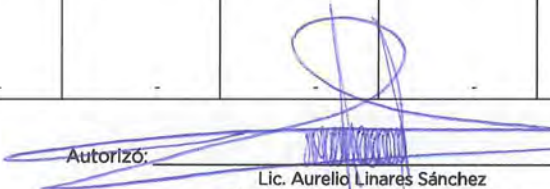
Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO 1 (2)	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES) 2 (3)	MODIFICADO 3=(1+2) (4)	DEVENGADO 4 (5)	PAGADO 5 (6)	
<b>Programas</b>						
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	No aplica	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	-	-	-	-	-	-

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:


  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración

PPI Programas y Proyectos de Inversión

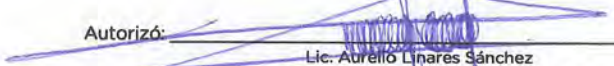
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 Contraloría General

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
						Todos los proyectos fueron de adquisiciones para proveer de las condiciones necesarias a las áreas operativas de la Contraloría General. Los pagos se realizarán como pasivo circulante el mes de enero de 2018
A.1301.7001	Adquisición de mobiliario	0.0	1,000,000.00	999,691.58	999,691.58	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos, así como el proceso de licitación y adjudicación del contrato. Los bienes ya fueron entregados.
A.1301.7002	Adquisición de computadoras y equipo informático	0.0	1,000,000.00	998,061.33	998,061.33	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos, así como el proceso de licitación y adjudicación del contrato. Los bienes ya fueron entregados.
A.1301.7003	Adquisición de software	0.0	0.00	440,266.40	440,266.40	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos, así como el proceso de licitación y adjudicación del contrato. Los bienes ya fueron entregados.
A.1301.7004	Adquisición de vehículo todo terreno ligero	0.0	0.00	460,700.00	460,700.00	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos, así como el proceso de licitación y adjudicación del contrato. Los bienes ya fueron entregados.
A.1301.7005	Adquisición de equipo de informático y teléfonos	0.0	0.00	363,335.20	228,891.20	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos, así como el proceso de licitación y adjudicación del contrato. Los bienes ya fueron entregados.
A.1301.7006	Adquisición de maquinaria para laboratorio de revisión de obras	0.0	0.00	1,736,263.38	1,736,263.38	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos, así como el proceso de licitación y adjudicación del contrato. Los bienes ya fueron entregados.
A.1301.7007	Adquisición de equipo para laboratorio de revisión de obras	0.0	0.00	309,581.49	309,581.49	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos, así como el proceso de licitación y adjudicación del contrato. Los bienes ya fueron entregados.
Total URG			2,000,000.00	5,307,899.38	5,173,455.38	

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General

Programa Presupuestario: (2)

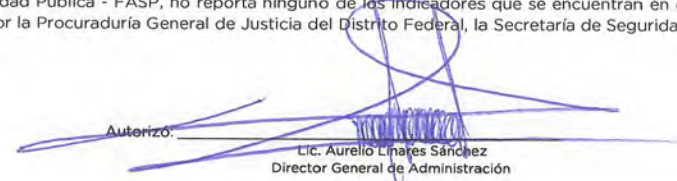
Nombre del Indicador (3)	Objetivo (4)	Nivel del Objetivo (5)	Tipo de Indicador (6)	Método de Cálculo (7)	Dimensión a Medir (8)	Frecuencia de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Línea Base (11)	Meta Anual Programada (12)	Meta Anual Alcanzada (13)
				No aplica						

**Nota:** La Contraloría General de la Ciudad de México aun cuando recibe recursos del Ramo 33 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - FASP, no reporta ninguno de los indicadores que se encuentran en el Sistema de Formato Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público- PASCH. Cabe señalar que los indicadores son reportados por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México y la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones	
Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General	
1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN INTEGRAL (INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA 2017	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/10/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C. Florencio Beltran Romero C.P. Miguel Ángel Cruz González	Unidad administrativa: Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Dirigido a valorar los resultados e impactos obtenidos derivados del cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos, con base en los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas correspondientes, asociando el avance en la aplicación de los recursos provenientes del financiamiento conjunto del FASP, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: El prestador de servicios realizará "el Informe Estatal de Evaluación" del FASP convenido en el Anexo Técnico Único derivado del Convenio de Coordinación en materia de seguridad pública, correspondiente al ejercicio de 2017, en las Unidades Ejecutoras del Gasto: SSPCDMX, PGJCDMX, CGCDMX, SsSP Y EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CDMX, de acuerdo a los "Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2017".	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: El evaluador externo encargado del Informe de Evaluación dio cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos en su artículo 15, 16, 17 y 18 de los "Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2017"	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios_X_ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: El Informe de Evaluación contempló los requerimientos solicitados en los Lineamientos en su artículo 15, 16, 17 y 18 de los "Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2017"	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El Despacho Externo con base a la información recibida, el trabajo en campo, reuniones de trabajo así como la colaboración de las instituciones considera que se logró obtener evidencia suficiente de la aplicación del cumplimiento de metas y objetivos del FASP del ejercicio 2017	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
1. Los elementos de Seguridad Pública cuentan con principios que fortalecen sus bases para proporcionar seguridad a la ciudadanía	
2. El aumento de capacitación a elementos de seguridad proporcionara un futuro próximo con mejores indicadores y factibilidad de los mismos	
3. La creación de una mando Único a nivel nacional que coordine los esfuerzos de los elementos de seguridad	
4.	
5.	



<b>Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones</b>	
<b>Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General</b>	
2.2.2 Oportunidades:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La creación de unidades especializadas para el combate y el control de la delincuencia organizada incrementa las labores de inteligencia y de investigación</li> <li>2. La realización de campañas de difusión, pláticas, conferencias y talleres, son el arma más importante de los Centros que están realizando</li> <li>3. Unificación del mando policial</li> <li>4.</li> </ol>
2.2.3 Debilidades:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La poca capacitación y carencia de recursos sobre valores y responsabilidad incrementa la deficiencia de las actividades laborales diarias de los policías del fuero común</li> <li>2. Falta de proyectos de prevención del delito</li> <li>3.</li> <li>4.</li> <li>5.</li> </ol>
2.2.4 Amenazas:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las diferentes Instituciones de Seguridad Pública tienen un sistema complejo y pueden llegar a confundir funciones y responsabilidades</li> <li>2. La falta de estándares rigurosos sobre selección de personal para ser capacitados, permite la entrada a personas corruptas que dañan el sistema y ponen en riesgo la seguridad</li> <li>3.</li> <li>4.</li> </ol>
<b>3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación</b>	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	<p>Se concluye satisfactoriamente la evaluación con grandes oportunidades de mejora en la falta de personal, capacitación, trabajo en equipo y compañerismo, falta de liderazgo por parte de sus mandos y organización, concluyendo que algunas herramientas promoverán la Estructura Organizacional que genere los objetivos y fines deseados para los elementos, contribuyendo a la construcción interna de confianza en los elementos operativos</p>
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1: Se recomienda evaluar la posibilidad de un aumento a los tabuladores de sueldo de acuerdo a funciones y responsabilidades de cada elemento</li> <li>2: Se recomienda que los cursos sean actualizados de acuerdo a las funciones que se llevan a diario para conocer los protocolos que deben seguir para mejorar de su desempeño</li> <li>3: Fortalecer el proceso de la prueba de Control de Confianza y fomentar la comunicación interna para los elementos teniendo como resultado una perspectiva positiva y disponibilidad en los mismos</li> <li>4: Se recomienda evaluar la cantidad y calidad del material que se proporciona a los elementos para una mejor actuación de sus labores</li> <li>5: Evaluar el proceso de difusión y capacitación sobre el registro de la información y elaboración del informe de acuerdo a las funciones que desempeña cada elemento</li> <li>6: Evaluar algunas herramientas que promuevan la Estructura Organizacional que generen los objetivos y fines deseados para los elementos</li> <li>7:</li> </ol>
<b>4. Datos de la Instancia evaluadora</b>	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Mtro. y C.P.C. Juan José Morales Álvarez
4.2 Cargo:	Socio
4.3 Institución a la que pertenece:	DÉSPACHO RUSSELL BEDFORD MÉXICO, SC.
4.4 Principales colaboradores:	C.P. Isaac Miguel Chávez Gutiérrez Lic. Uzziel Juan Ramón Cobos Olivares



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones	
Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jmorales@russellbedford.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): 55 5262 4800	
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Seguimiento y Evaluación de los distintos Programas	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal___ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Procuraduría General de Justicia del D.F. Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México Contraloría General de la Ciudad de México	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Procuraduría General de Justicia del D.F. Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México Contraloría General de la Ciudad de México	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	

*1*



**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**Unidad Responsable del Gasto: 13 C0 01 Contraloría General**

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración en la Contraloría General de la Ciudad de México

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 191,400.00 IVA INCLUIDO

6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Federales asignados al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

**7. Difusión de la Evaluación**

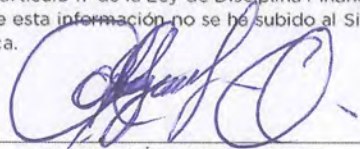
7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

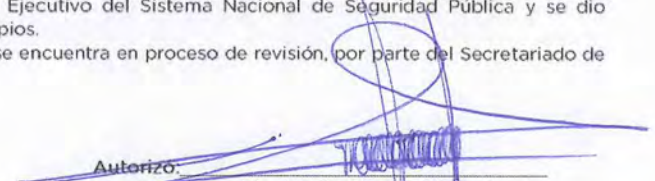
**Nota:** Por lo que respecta a la publicación, se encuentra en revisión por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se dio cumplimiento al artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Cabe señalar que esta información no se ha subido al Sistema de Formato Único-SIFU, debido a que se encuentra en proceso de revisión, por parte del Secretariado de Seguridad Pública.

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones	
Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General	
I. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (ENCUESTA INSTITUCIONAL) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA 2017	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/10/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C. Florencio Beltran Romero C.P. Miguel Ángel Cruz González	Unidad administrativa: Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Obtener la percepción del personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública de las entidades federativas respecto de temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades; aspectos asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: El prestador de servicios realizará "los servicios de Encuesta Institucional del FASP" convenida en el Anexo Técnico Único derivado del Convenio de Coordinación en materia de seguridad pública, correspondiente al ejercicio de 2017, en las Unidades Ejecutoras del Gasto: SSPCDMX, PGJCDMX y SsSP, de acuerdo a los "Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2017".	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: El evaluador externo encargado del levantamiento de la encuesta respeto el contenido y estructura de las preguntas, así como su nomenclatura, asegurando su lugar al principio de la base de datos.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios_X_ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: El tamaño de la muestra debe considerar, como mínimo, aplicar el número de cuestionarios al personal operativo por estrato conforme a la tabla proporcionada en los "Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2017".	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Se obtuvieron 1102 entrevistas efectivas entre una población de elementos operativos, con un nivel de confianza de 95% y un error máximo admisible de $\pm 5\%$	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: La mayor parte de la población encuestada afirma haber recibido capacitación desde su ingreso a la corporación Con respecto a la evaluación de Control de Confianza los cinco aspectos a calificar fueron considerados en promedio como buenos Predomina el conocimiento del equipo de radiocomunicación	



<b>Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones</b>	
<b>Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General</b>	
2.2.2 Oportunidades: Es importante hacer del conocimiento de todos los elementos de seguridad, sin excepción, la existencia del Sistema Profesional de carrera en sus instituciones	<p>Incorporar al personal al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública</p> <p>Proporcionar el equipamiento adecuado al personal</p> <p>Proporcionar los recursos necesarios para realizar sus funciones</p> <p>Generalizar el uso de tecnologías en todas las instituciones de Seguridad Pública, así como el uso del Sistema Único de Información Criminal</p>
2.2.3 Debilidades: Se considera que hay carencia de personal para asegurar el cumplimiento de las labores de seguridad pública	<p>Hay falta de capacitación</p> <p>Hay carencia en el equipo y material de trabajo necesario para llevar a cabo sus funciones</p> <p>Se necesita un mejor trato y motivación por parte de sus superiores</p> <p>Se necesita mayor trabajo en equipo y compañerismo</p> <p>Falta de un mejor sueldo y prestaciones, así como la falta de oportunidades de crecimiento</p>
2.2.4 Amenazas: Es de forma urgente que se incorpore al personal al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	<p>Es necesario contar con el equipamiento para la realización de las labores de seguridad pública</p> <p>Los uniformes cuando se reciben están incompletos o llevan muchos años sin recibirlos</p>
<b>3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación</b>	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Los resultados obtenidos apoyaran a futuro la toma de decisiones internas, en cada una de las Instituciones de Seguridad Pública para el análisis del impacto de recursos federales provenientes del Fondo; logrando así definir, diseñar o actualizar sus procesos internos o protocolos de actuación en el desempeño de sus funciones, así como el fortalecimiento de sus programas de recompensas económicas o estímulos para garantizar la igualdad de oportunidades para la promoción del personal operativo.	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1: Fortalecer el proceso de la prueba de Control de Confianza y fomentar la comunicación interna para los elementos	
2: Falta capacitación	
3: Falta equipo de trabajo	
4: Evaluar el proceso de difusión y capacitación sobre el registro de la información	
5: Falta mejor trato y motivación por parte de los superiores	
6: Es necesario oportunidades de crecimiento	
7: Se requiere mejor sueldo y prestaciones e instalaciones adecuadas	
<b>4. Datos de la Instancia evaluadora</b>	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. y C.P.C. Juan José Morales Álvarez	
4.2 Cargo: Socio	
4.3 Institución a la que pertenece: DESPACHO RUSSELL BEDFORD MÉXICO, SC.	
4.4 Principales colaboradores: C.P. Isaac Miguel Chávez Gutiérrez Lic. Uzziel Juan Ramón Cobos Olivares	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jmorales@russellbedford.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): 55 5262 4800	



**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**Unidad Responsable del Gasto: 13 C0 01 Contraloría General**

**5. Identificación del (los) programa(s)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Seguimiento y Evaluación de los distintos Programas

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo \_\_\_ Poder Legislativo \_\_\_ Poder Judicial \_\_\_ Ente Autónomo \_\_\_

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal \_\_\_ Local \_\_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

Procuraduría General de Justicia del D.F.  
Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México  
Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Procuraduría General de Justicia del D.F.  
Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México  
Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clavelada):

Nombre:

Unidad administrativa:

**6. Datos de Contratación de la Evaluación**

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres \_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional \_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional \_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración en la Contraloría General de la Ciudad de México

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 191,400.00 IVA INCLUIDO

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Federales asignados al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

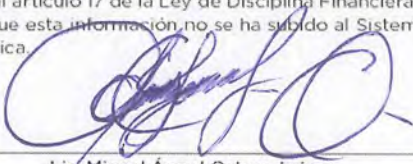
**7. Difusión de la Evaluación**

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

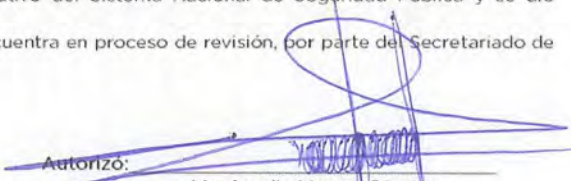
7.2 Difusión en internet del formato:

**Nota:** Por lo que respecta a la publicación, se encuentra en revisión por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se dio cumplimiento al artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Cabe señalar que esta información no se ha subido al Sistema de Formato Único-SIFU, debido a que se encuentra en proceso de revisión, por parte del Secretariado de Seguridad Pública.

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones	
Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General	
I. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN INTEGRAL (INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA 2016	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 10/10/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C. Florencio Beltran Romero C.P. Miguel Ángel Cruz González	Unidad administrativa: Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Dirigido a medir y analizar los resultados alcanzados en materia de Seguridad Pública, derivados de la ejecución de los programas financiados con recursos federales	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: El prestador de servicios realizará "el Informe Anual de Evaluación" del FASP convenido en el Anexo Técnico Único derivado del Convenio de Coordinación en materia de seguridad pública, correspondiente al ejercicio de 2016, en las Unidades Ejecutoras del Gasto: SSPDF, PGJDF, CGDF, SsSP Y EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DF, de acuerdo a los "Lineamientos Generales de Evaluación para el ejercicio fiscal 2016 del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal".	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: El evaluador externo encargado del Informe de Evaluación dio cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos en su artículo 15, 16, 17 y 18 de los "Lineamientos Generales de Evaluación para el ejercicio fiscal 2016 del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal"	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: El Informe de Evaluación contempló los requerimientos solicitados en los Lineamientos en su artículo 15, 16, 17 y 18 de los "Lineamientos Generales de Evaluación para el ejercicio fiscal 2016 del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal"	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El Despacho Externo con base a la información recibida, el trabajo en campo, reuniones de trabajo así como la colaboración de las instituciones considera que se logró obtener evidencia suficiente de la aplicación del cumplimiento de metas y objetivos del FASP del ejercicio 2016	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
1. Fortalecer de manera integral a todas las unidades y/o corporaciones de Seguridad Pública	
2. Capacitar a los elementos (capital humano) de Seguridad Pública de todas las corporaciones y todos los niveles de mando	
3. Dotar de material necesario (balas, cascos, pistolas, uniformes, etc.) a todos los elementos (capital humano) de Seguridad Pública	
4. Dotar de infraestructura a las corporaciones de Seguridad Pública.	
5. Realizar evaluaciones a los elementos de todas las corporaciones de Seguridad Pública	

*L*



**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General**

**2.2.2 Oportunidades:**

1. Conocer los aspectos explotables en las corporaciones de seguridad pública a fin de enfocarse sólo en aquellos aspectos que se detecten debilidades
2. Conocer los perfiles y nivel educativo de los elementos (capital humano), a fin de segregar los tipos de capacitación que se impartirán
3. Conocer las necesidades reales de cada corporación y los stocks con que cuentan
4. Conocer las necesidades de cada corporación a fin de dotarlos de infraestructura adecuada

**2.2.3 Debilidades:**

1. Salarios bajos de los elementos (capital humano) de seguridad pública
2. Capacitación deficiente a los elementos (capital humano) de seguridad pública
3. Materiales (balas, cascos, pistolas, uniformes, etc.) de baja calidad
4. Falta de capacitación e infraestructura adecuada a los elementos (capital humano) y corporaciones de seguridad pública
5. Evaluaciones erróneas al no enfocarse a los perfiles de los elementos (capital humano), atendiendo a su puesto de trabajo

**2.2.4 Amenazas:**

1. Elementos (capital humano) inconforme por sus salarios, lo que provoca una baja productividad
2. Elementos (capital humano) sin conocimientos necesarios para el desempeño de sus actividades
3. Materiales (balas, cascos, pistolas, uniformes, etc.) deficientes que provocan una merma en el desempeño de sus funciones
4. Desconocimiento por parte de los elementos (capital humano) de sus actividades, además de falta de infraestructura en las corporaciones

**3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación**

**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

Se puede concluir que se cumple razonablemente en todos los aspectos cuantitativos y cualitativos, es decir cumple con los fines y objetivos por los que fueron creados, así mismo el cumplimiento de las metas a pesar de que en algunos de los casos no se cumplió en un 100%, si se tiene un grado de avance considerable y se siguen realizando las acciones necesarias a fin de cumplir en su totalidad al 31 de diciembre de 2016, las metas que se plantearon de inicio

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

1: Continuar con las acciones necesarias a fin de cumplir en su totalidad (100%) las metas plasmadas en el Convenio de Coordinación para los distintos Programas de Prioridad Nacional y subprogramas, así como el Anexo Técnico adjunto a dicho Convenio

2:

3:

4:

5:

6:

7:

**4. Datos de la Instancia evaluadora**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: L.C. Carlos Guillermo Gaviño Casas

4.2 Cargo: Gerente de Auditoría

4.3 Institución a la que pertenece: Despacho Zárate García Paz & Asociados, S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:

L.C. Valerio Ángeles Martínez

L.C. Mario Luna Hidalgo

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: zgpl0@prodigy.net.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 55 5359 4564



**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**Unidad Responsable del Gasto: 13 C0 01 Contraloría General**

**5. Identificación del (los) programa(s)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Seguimiento y Evaluación de los distintos Programas

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):  
Poder Ejecutivo\_\_\_ Poder Legislativo\_\_\_ Poder Judicial\_\_\_ Ente Autónomo\_\_\_

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):  
Federal  Estatal\_\_\_ Local\_\_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):  
Procuraduría General de Justicia del D.F.  
Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México  
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal  
Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México  
Contraloría General de la Ciudad de México

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):  
Procuraduría General de Justicia del D.F.  
Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México  
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal  
Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México  
Contraloría General de la Ciudad de México

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: \_\_\_\_\_ Unidad administrativa: \_\_\_\_\_

**6. Datos de Contratación de la Evaluación**

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres\_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional\_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración en la Contraloría General de la Ciudad de México

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 150,001.05 IVA INCLUIDO


6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Federales asignados al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

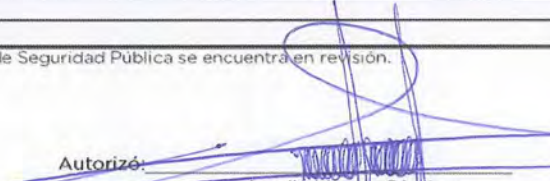
**7. Difusión de la Evaluación**

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

**Nota:** Se encuentra pendiente la publicación, ya que por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública se encuentra en revisión.

Elaboró:   
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones	
Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General	
1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (ENCUESTA INSTITUCIONAL) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA 2016	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 10/10/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C. Florencio Beltran Romero C.P. Miguel Ángel Cruz González	Unidad administrativa: Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados.
1.5 Objetivo general de la evaluación; Obtener la percepción de los elementos policiales que integran las instancias de seguridad pública sobre los efectos directos de la ejecución de los Programas convenidos en los Anexos Técnicos.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: El prestador de servicios realizará "los servicios de Encuesta Institucional del FASP" convenida en el Anexo Técnico Único derivado del Convenio de Coordinación en materia de seguridad pública, correspondiente al ejercicio de 2016, en las Unidades Ejecutoras del Gasto: SSPDF, PGJDF y SsSP, de acuerdo a los "Lineamientos Generales de Evaluación para el ejercicio fiscal 2016 del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal".	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: El evaluador externo encargado del levantamiento de la encuesta respetó el contenido y estructura de las preguntas, así como su nomenclatura, asegurando su lugar al principio de la base de datos.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios_X_ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: El tamaño de la muestra se deberá calcular, de tal forma que sea estadísticamente representativa de los elementos que conforman las instituciones de seguridad pública de la entidad federativa, utilizando el Muestreo aleatorio estratificado.	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Se obtuvieron 758 entrevistas efectivas entre una población total de 45,404 elementos operativos, con un nivel de confianza de 95% y un error máximo admisible de + 5%	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: La mayor parte de la población encuestada afirma haber recibido capacitación desde su ingreso a la corporación Con respecto a la evaluación de Control de Confianza los cinco aspectos a calificar fueron considerados en promedio como buenos Predomina el conocimiento del equipo de radiocomunicación	



**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General**

2.2.2 Oportunidades: Es importante hacer del conocimiento de todos los elementos de seguridad, sin excepción, la existencia del Sistema Profesional de carrera en sus instituciones

- Incorporar al personal al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
- Proporcionar el equipamiento adecuado al personal
- Proporcionar los recursos necesarios para realizar sus funciones
- Generalizar el uso de tecnologías en todas las instituciones de Seguridad Pública, así como el uso del Sistema Único de Información Criminal

2.2.3 Debilidades: Se considera que hay carencia de personal para asegurar el cumplimiento de las labores de seguridad pública

- Hay falta de capacitación
- Hay carencia en el equipo y material de trabajo necesario para llevar a cabo sus funciones
- Se necesita un mejor trato y motivación por parte de sus superiores
- Se necesita mayor trabajo en equipo y compañerismo
- Falta de un mejor sueldo y prestaciones, así como la falta de oportunidades de crecimiento

2.2.4 Amenazas: Es de forma urgente que se incorpore al personal al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública

- Es necesario contar con el equipamiento para la realización de las labores de seguridad pública
- Los uniformes cuando se reciben están incompletos o llevan muchos años sin recibirlos

**3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Es importante atender la falta de organización, la falta de liderazgo de sus mandos, el maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores, la falta de actitud de servicio por parte de los elementos, la falta de confianza entre los elementos y la corrupción de los elementos

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- 1: Falta más personal
- 2: Falta capacitación
- 3: Falta equipo de trabajo
- 4: Es necesaria más lealtad y ética laboral
- 5: Falta mejor trato y motivación por parte de los superiores
- 6: Es necesario oportunidades de crecimiento
- 7: Se requiere mejor sueldo y prestaciones e instalaciones adecuadas

**4. Datos de la Instancia evaluadora**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: L.C. Carlos Guillermo Gaviño Casas

4.2 Cargo: Gerente de Auditoría

4.3 Institución a la que pertenece: Despacho Zárate García Paz & Asociados, S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:

L.C. Valerio Angeles Martínez

L.C. Mario Luna Hidalgo

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: zgp10@prodigy.net.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 55 5359 4564



**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**Unidad Responsable del Gasto: 13 C0 01 Contraloría General**

**5. Identificación del (los) programa(s)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Seguimiento y Evaluación de los distintos Programas

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

Procuraduría General de Justicia del D.F.  
Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México  
Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Procuraduría General de Justicia del D.F.  
Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México  
Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clavelada):

Nombre:

Unidad administrativa:

**6. Datos de Contratación de la Evaluación**

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración en la Contraloría General de la Ciudad de México

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 150,001.05 IVA INCLUIDO

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Federales asignados al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

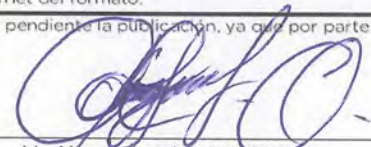
**7. Difusión de la Evaluación**

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/ptransparencia/docs/A121F52/FASP2016.pdf>

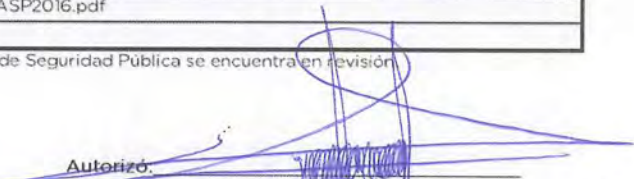
7.2 Difusión en internet del formato:

**Nota:** Se encuentra pendiente la publicación, ya que por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública se encuentran en revisión

Elaboró:

  
Lic. Miguel Angel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sanchez  
Director General de Administración



**ASM Aspectos Susceptibles de Mejora**

Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General

Evaluación: Integral (Informe estatal de evaluación) 2017

**Implementación de los aspectos susceptibles de mejora**

- 1: Se podrán evaluar algunas herramientas que promuevan la Estructura Organizacional que generen los objetivos y fines deseados para los elementos, contribuyendo a la construcción interna de confianza en los elementos operativos.
2. Los resultados servirán para apoyar la toma de decisiones internas en cada una de las Instituciones de Seguridad Pública para el análisis del impacto de recursos federales provenientes del FASP, actualizando sus procesos internos , así como el fortalecimiento de sus programas de recompensas económicas o estímulos para garantizar la igualdad de oportunidades para la promoción del personal operativo.

Elaboró:



Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:



Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración

ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad Responsable del Gasto: 13 CO 01 Contraloría General

Evaluación: Institucional (Encuesta institucional) 2017

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

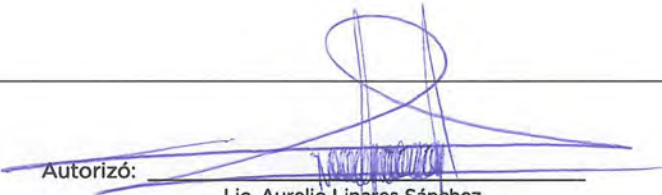
- 1: Fortalecer el proceso de la prueba de Control de Confianza y fomentar la comunicación interna para los elementos
- 2: Falta capacitación
- 3: Falta equipo de trabajo
- 4: Evaluar el proceso de difusión y capacitación sobre el registro de la información
- 5: Falta mejor trato y motivación por parte de los superiores
- 6: Es necesario oportunidades de crecimiento
- 7: Se requiere mejor sueldo y prestaciones e instalaciones adecuadas

Elaboró:



Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:



Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad Responsable del Gasto: 13 C0 01 Contraloría General

Evaluación: Integral (Informe anual de evaluación) 2016

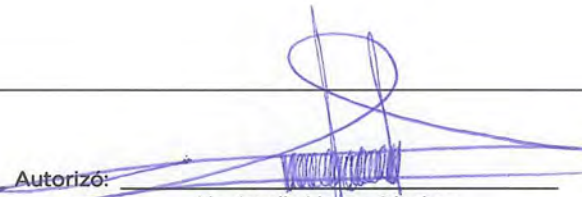
Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

1. Continuar con las acciones necesarias a fin de cumplir en su totalidad (100%) las metas plasmadas en el Convenio de Coordinación para los distintos Programas de Prioridad Nacional y subprogramas, así como el Anexo Técnico adjunto a dicho Convenio.

Elaboró:

  
Lic. Miguel Angel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración

ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

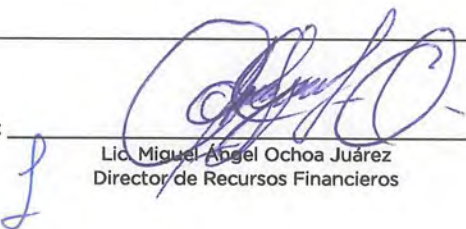
Unidad Responsable del Gasto: 13 C0 01 Contraloría General

Evaluación: Institucional (Encuesta institucional) 2016

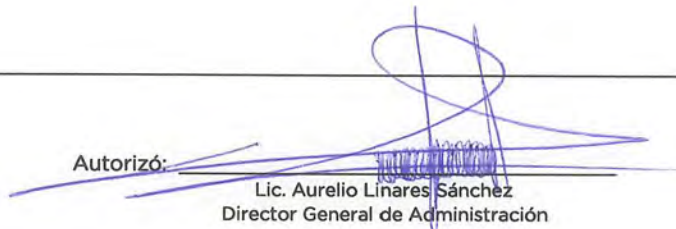
Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

- 1: Falta más personal
- 2: Falta capacitación
- 3: Falta equipo de trabajo
- 4: Es necesaria más lealtad y ética laboral
- 5: Falta mejor trato y motivación por parte de los superiores
- 6: Es necesario oportunidades de crecimiento
- 7: Se requiere mejor sueldo y prestaciones e instalaciones adecuadas

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



Gobierno de la Ciudad de México

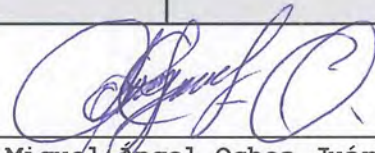
Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros

Cuenta Pública 2017

Unidad Responsable del Gasto: 13C001 Contraloría General

Programa o Fondo (2)	Destino de los Recursos (3)	Ejercicio		Reintegro (5)
		Devengado (4)	Pagado (4)	
	<b>No aplica</b>			
<b>Total (6)</b>		-	+	-

Elaboró:



Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

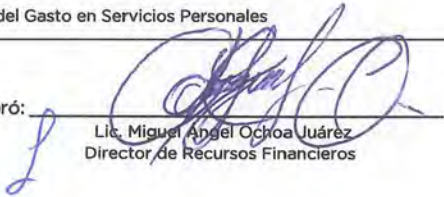


Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración

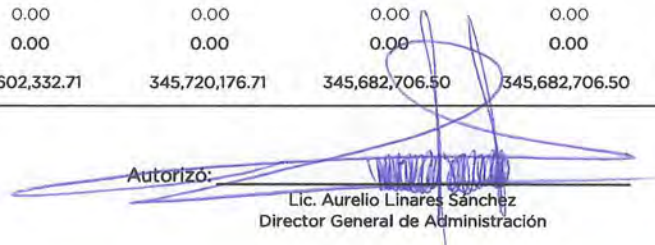
Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
Unidad Responsable del Gasto: 13 C0 01 Contraloría General  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
6d Clasificación de Servicios Personales por Categoría  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017  
(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado (2)	Ampliaciones/ Reducciones (3)	Modificado (4)	Devengado (5)	Pagado (6)	Subejercicio (7)
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>330,117,844.00</b>	<b>15,602,332.71</b>	<b>345,720,176.71</b>	<b>345,682,706.50</b>	<b>345,682,706.50</b>	<b>37,470.21</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	330,117,844.00	9,585,477.39	339,703,321.39	339,665,851.18	339,665,851.18	37,470.21
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F Sentencias Laborales Definitivas	0.00	6,016,855.32	6,016,855.32	6,016,855.32	6,016,855.32	0.00
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F Sentencias Laborales Definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto en Servicios Personales</b>	<b>330,117,844.00</b>	<b>15,602,332.71</b>	<b>345,720,176.71</b>	<b>345,682,706.50</b>	<b>345,682,706.50</b>	<b>37,470.21</b>

Elaboró:

  
Lic. Miguel Ángel Ochoa Juárez  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración